UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

CENTRO DE POSGRADOS ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN

Mención en: Asesoría Educativa

ASESORÍA AL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CIUDAD DE JIPIJAPA” DEL CANTON EL CARMEN EN LA PROVINCIA DE MANABÍ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE, EN EL PERIODO LECTIVO 2022- 2023

Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Especialista en Gestión de la Calidad Educativa

Autores:

Julio Yovanny Zambrano García

Mélida Dalia Vega Naranjo

Tutora:

Mgtr. Norma Liliana Alvarado Tello

Azogues, Ecuador

30-septiembre-2022

Resumen

La presente investigación titulada Asesoría al directivo de la Unidad Educativa "Ciudad de Jipijapa", para la construcción de un plan de acompañamiento docente, institución ubicada en la comunidad Santa Teresa, parroquia Santa María - Manga del Cura en el cantón El Carmen de la provincia de Manabí con el código AMIE 13H05391 de la Zona 4 del Distrito 13D05, que cuenta con 612 estudiantes, una planta de 27 docentes y dos directivos (Rector y Vicerrector) en la que se pretende fortalecer el liderazgo del directivo para mejorar la calidad educativa institucional mediante un acompañamiento permanente a los docentes frente al problema que se presenta debido a la comunicación poco asertiva que afecta y debilita la gestión directiva escolar. El objetivo es asesorar a los directivos de la institución, para fortalecer el liderazgo educativo y mejorar su desempeño profesional. Tomando en consideración las bases teóricas y documentos importantes como: el Modelo Nacional de Gestión Educativa 450-13, en concordancia con los Estándares de la Calidad Educativa, Ley Orgánica de Educación Intercultural, acuerdos entre otros que hacen factible el presente trabajo de investigación. La metodología del presente estudio posee un enfoque innovador, sustentada en el paradigma sociocrítico de tipo mixto con técnicas que permitan la recolección de la información como: observación de campo, encuestas dirigidas a los docentes y entrevistas a los directivos de la Institución Educativa, datos que nos proporcionan insumos necesarios para el presente estudio; y como resultado, mediante esta propuesta se pretende favorecer la interrelación y comunicación entre los actores educativos y por consiguiente la calidad en el aprendizaje de los estudiantes.

Palabras claves: asesoría educativa, directivo escolar, plan de asesoría, plan de acompañamiento docente.

Abstract

The present investigation entitled Advice to director of the Educational Unit "Ciudad de Jipijapa", for constructing of plan for teacher support, an institution located in the Santa Teresa community, Santa María - Manga del Cura parish in the El Carmen canton of the province. of Manabí with AMIE code 13H05391 of Zone 4 of District 13D05, which has 612 students, a staff of 27 teachers and two directors (Rector and Vice-Rector) in which it is intended to strengthen the leadership of the director to improve quality institutional education through permanent accompaniment to teachers in the face of the problem that arises due to unassertive communication that affects and weakens school management. The objective is to advise the directors of the institution, to strengthen educational leadership and improve their professional performance. Taking into consideration the theoretical bases and important documents such as: The National Model of Educational Management 450-13, in accordance with the Standards of Educational Quality, Organic Law of Intercultural Education, agreements among others that make this research work feasible. The methodology of this study has an innovative approach, based on the mixed-type socio-critical paradigm with techniques that allow the collection of information such as: field observation, surveys directed at teachers and interviews with the directors of the Educational Institution data that provide us with the necessary inputs for this study; and as a result, through this proposal it is intended to favor the interrelation and communication between educational actors and therefore the quality of student learning.

Keywords: educational counseling, school director, teacher professional performance

Contenido del trabajo

Resumen 2

Abstract 3

Indice de tablas 7

Indice de figuras 7

1.1. Introducción 9

1.2. Planteamiento del problema 12

Pregunta de investigación 13

1.3. Objetivos 13

1.3.1. Objetivo general 13

1.3.2. Objetivos específicos 13

1.4. Justificación 14

1.5. Viabilidad 16

2.1. MARCO TEÓRICO 17

2.2.1. Asesoría educativa 21

2.2.3. Estrategias de asesoría al directivo. 24

2.3. Acompañamiento al directivo 24

2.3.1. Talleres de capacitación 24

2.3.2. Seminarios 25

2.3.3. Comunidades de aprendizaje 25

2.3.4. Reuniones de trabajo 26

2.3.5. Círculos de estudio 26

2.3.6. Acompañamiento docente 27

2.4. Plan de asesoría 28

2.5. Perfil del Directivo 29

2.5.1. Liderazgo pedagógico del directivo. 31

2.5.2. Competencias del líder educativo 33
2.5.3. El compromiso del directivo con la comunidad educativa. 34
2.6. De los estándares de desempeño profesional directivo. 35
2.6.1. ¿Cuál es el impacto puede tener un directivo en los aprendizajes de los estudiantes? 38
2.6.2. ¿Qué hacen los lideres educativo? 38
2.7. Calidad educativa 40
Capitulo III 42
Marco metodológico 42
3.1. Enfoque 43
3.1.1. Enfoque Mixto 43
3.2. Métodos 43
3.2.1. Método descriptivo 44
3.3. Técnicas e instrumentos para recolectar datos 45
3.3.1. Entrevista. 46
3.3.2. Encuesta. 47
3.4. Población y muestra 47
3.5. Análisis e interpretación de los resultados del trabajo de campo. 48
3.5.1. Encuestas dirigidas a los docentes 48
3.5.2. ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CIUDAD DE JIPIJAPA” 55
3.6. Triangulación de la información 57
Conclusiones 60
Recomendaciones 61
Capítulo IV 62
4. Diseño de la propuesta 62
4.1. Plan de asesoría educativa para orientar al equipo directivo en la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un Plan de acompañamiento docente. 62

4.1.1. La planificación de la asesoría....62
4.1.2. Antecedentes y justificación....63
4.1.3. Rol del asesor educativo....64
4.1.4. Como planificar una asesoría....65
4.1.5. Acompañamiento pedagógico....66
4.1.6. Mejora de la calidad educativa....67
4.1.7. Estándares de Calidad....67
4.1.8. Plan de acompañamiento....68
4.1.9. Observaciones áulicas....68
4.2. Marco Legal....69
4.3.1. Objetivo General....71
4.3.2. Objetivos Específicos....71
4.3.3. Metodología del plan de asesoría....75
4.3.4. Estrategias....77
5. PLAN DE ASESORÍA....79
5.1. Proceso de asesoría educativa....79
5.1.1. DATOS INFORMATIVOS:....79
5.1.2. Cronograma de Actividades....82
5.1.3. Cronograma de implementación del plan de asesoría....85
Conclusiones....88
Recomendaciones....89
6. Validación de la propuesta....89
Referencias bibliográficas....92
Anexo rubrica....104
Anexos rubrica....109
RUBRICA DE VALIDACIÓN EXPERTO 3....114

CRITERIO DE ESPECIALISTAS114

Anexos oficio117

Anexos evidencia de entrevista.....119

Anexos evidencia de encuesta dirigida a docentes121

Indice de tablas

Tabla 1. Organización del MNASGE.....23
Tabla 2. Modelo de gestión.....33
Tabla 3. Matriz de estándares escolares36
Tabla 4. Universo poblacional48
Tabla 5. Entrevista a los docentes55
Tabla 6. Triangulación de la información57
Tabla 7. Datos informativos.....62
Tabla 8 Dimensión de gestión administrativas74
Tabla 9. Plan de asesoría.....80
Tabla 10. Diagnostico situacional82
Tabla 11. Cronograma de Actividades82
Tabla 12. Cronograma para la implementación del plan de asesoría.85
Tabla 13. validación de criterios de revisión100
Tabla 14. Escala de valoración104
Tabla 15. Escala de valoración105
Tabla 16. Observaciones y recomendaciones106
Tabla 17. Escala de valoración110
Tabla 18. Escala de valoración110
Tabla 19. Observaciones y recomendaciones111
Tabla 20. Entrevista dirigida al rector 119

Índice de figuras

Figura 1. Calificación del liderazgo48
Figura 2. Convivencia armónica entre loas actores educativos.....49
Figura 3. Aspectos académicos y administrativos50

Figura 4. Adecuado acompañamiento pedagógico50
Figura 5. Información oportuna por parte del directivo51
Figura 6. Socialización y seguimiento de planificación curriculares51
Figura 7. Planificaciones curriculares52
Figura 8. Retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación52
Figura 9. Desempeño de las funciones del directivo53
Figura 10. Observación durante el desarrollo de las clases por parte del directivo54
Figura 11. Participación de los docentes en actividades54

CAPITULO I

1.1. Introducción

El presente trabajo de investigación titulado "Asesoría al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa del cantón El Carmen, provincia de Manabí, para la construcción de un plan de acompañamiento docente, permite describir una problemática en donde se ha visto afectada la comunicación y el liderazgo pedagógico por parte de los actores educativos de la institución, lo que incide negativamente en el aprendizaje de los estudiantes.

Con la finalidad de darle solución a este problema se propone que mediante la asesoría al directivo, se construya un plan de acompañamiento docente, necesario para brindar un buen servicio educativo de acuerdo con los estándares de la calidad de la educación, mediante el cual se evidencie el mejoramiento en los proceso de enseñanza aprendizaje, que para la UNESCO (2001), "la mayoría de los países ha puesto en marcha reformas educativas que persiguen una mayor calidad de la educación con igualdad de oportunidades para todas las personas"(p.6).

En este contexto, en el Ecuador se han propuesto nuevas formas de gestión de la educación para promover una mejora en la calidad educativa, puesto que se presentan como un espacio necesario, frente a los nuevos desafíos que necesitan soluciones oportunas con el propósito de fomentar la reflexión, la producción, el intercambio, la difusión de conocimientos y las prácticas acerca de la innovación, que contribuyen al mejoramiento educativo, en todos sus niveles, modalidades y programas. Ante estos cambios, en el 2013, El Ministerio de educación implementa estrategias de apoyo y seguimiento a la gestión educativa mediante un modelo cuyo proceso contempla las funciones de asesoría y auditoría educativas.

Al respecto, de la función del asesor educativo es de vital importancia considerando que en el Ecuador se han establecido acuerdos que favorecen la gestión de todos los actores educativos, en concordancia con el Acuerdo Ministerial No.0450-13 sobre el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento de la Gestión Educativa (MNASGE) donde se establece que la asesoría a los directivos, prioriza el fortalecimiento de su desempeño, debido a que las instituciones educativas están sujetas a las auditorias y se hacen necesarias las asesorías.

El presente trabajo de investigación está orientado a favorecer el rol del directivo para garantizar mejora en la calidad de los procesos que se ofrecen en los planteles educativos y la constante transformación e impactos que tienen los modelos de gestión educativa en el Ecuador. De la mano con las funciones del asesor, está el desempeño profesional de los directivos de las instituciones educativas, considerando que los directivos son los primeros asesores y auditores. Por consiguiente, el acompañamiento a la planta docente en la constante búsqueda de mejoras en la educación en concordancia con los estándares para la calidad que evidencia un buen liderazgo pedagógico directivo.

El asesoramiento al directivo es importante para el desarrollo de la institución, pero tiene mayor relevancia en el liderazgo de una comunidad educativa, pues el mundo de hoy esta viviendo grandes transformaciones, motivadas por el vertiginoso avance de la ciencia con todas sus implicaciones, así como por el creciente desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación.

El presente trabajo de titulación está identificado con el asesoramiento al directivo para un buen acompañamiento a los docentes, debido a la necesidad y actualización en los procesos constantes que permiten innovar conocimientos y competencias relacionados con la práctica

educativa, que fomentan cambios en la calidad de aprendizajes de los estudiantes. De esta manera el presente trabajo presenta el siguiente esquema de estudio y desarrollo:

En la parte inicial del presente estudio se analiza la problematización de la investigación en estudio. Este contiene la parte introductoria, el planteamiento y la formulación del problema, los objetivos: general y específicos y la justificación, razón de ser del presente trabajo de investigación.

En la segunda parte, se presenta un resumen del estado de arte, analizando las diferentes posturas teóricas enriquecedoras del presente estudio, así como también se pretende un breve análisis al glosario de términos que se relacionan con el marco teórico.

Prosiguiendo con el orden, se detallará la metodología para la recolección de datos, encuadre y tamización de la información más relevante que ha sido selección mediante un estudio prolijo y el análisis de datos producto de la encuesta a los actores educativos de la institución, para evocar resultados relacionados al campo de estudio de la presente investigación.

Se analizará el papel que juegan los asesores educativos, encargados de organizar y viabilizar los procesos relacionados con la mejora en los estándares educativos y consecuentemente, la valoración de los resultados de la propuesta con la que se pretende dar solución al problema detectado.

Se trata de asesorar al directivo para la construcción del plan de acompañamiento a los docentes, que favorece a la calidad educativa institucional. Es una dinámica del actual modelo de gestión de la educación ecuatoriana y, finalmente se encontrará un apartado donde se detallan las principales conclusiones y recomendaciones.

1.2. Planteamiento del problema

En la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa se observa el debilitamiento en la interrelación entre directivos y docentes, donde se evidencia una escasa comunicación entre los actores educativos, generando el incumplimiento de los estándares de la calidad educativa institucional, que afecta el rendimiento en el aprendizaje de las y los estudiantes en todos los subniveles de la Institución. Frente a esto se hace necesario una propuesta de asesoramiento al directivo, ya que en esta unidad educativa no existe informes que evidencien los procesos de asesoría y auditoria en atención a los requerimientos de la gestión escolar, donde el acompañamiento a la planta docente por parte del directivo es prioritario, porque garantiza el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y por consiguiente el mejoramiento en las prácticas pedagógicas en el aula, y en el cual la asesoría educativa juega un papel importante en el acompañamiento a los directivos, a fin de realizar un buen proceso de acompañamiento docente, para alcanzar los niveles de aprendizajes que han sido afectados durante este periodo.

La descripción problemática del presente estudio es relevante, porque se pretende que el directivo, elabore un plan de acompañamiento permanente a los docentes, tomando en consideración que él es el encargado de implementar estrategias integradoras e innovadoras, donde se fomente el trabajo cooperativo con los docentes, para mejorar la calidad del servicio brindado que carece de una didáctica motivadora y colaborativa; fortaleciendo una convivencia social armónica para el buen vivir de la comunidad educativa, necesarias para la efectivización de los procesos educativos internos.

Es notoria la dificultad en la comunicación en el plantel, además, por su alto nivel desmotivación a participar activamente en los diferentes talleres y/ o seminarios, relacionados con

la práctica educativa (eventos de actualización y formación continua) promovidos por el Ministerio de Educación para el mejoramiento de los procesos educativos.

Pregunta de investigación

¿Cómo asesorar al directivo de la Unidad educativa Ciudad de Jipijapa, en la construcción de un plan de acompañamiento para mejorar el desempeño profesional de la planta docente, teniendo en cuenta que uno de los componentes esenciales de la gestión directiva es el desarrollo profesional y la mejora de la calidad en los aprendizajes de los estudiantes?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general:

Asesorar al directivo de la Unidad Educativa "Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento, para lograr el desempeño profesional docente y la mejora de la calidad educativa institucional durante el año 2022- 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar el contenido del corpus discursivo, compuesto por documentos oficiales que regulan la función de la Asesoría Educativa y permiten fundamentar teóricamente el presente estudio.
- Diagnosticar las necesidades de asesoría al directivo, de acuerdo con los lineamientos y normativa vigente, enfocado al logro de los estándares de la calidad educativa.
- Seleccionar los procesos de asesoría al directivo en la elaboración del plan de acompañamiento, para restablecer la convivencia armónica y fortalecer los procesos educativos.

- Diseñar una propuesta enfocada en el plan de asesoría educativa, para orientar al directivo, en base a los resultados obtenidos.
- Validar la propuesta del plan de asesoría al directivo para la construcción del plan de acompañamiento docente por expertos, garantizando su factibilidad y utilidad en la Institución Educativa.

1.4. Justificación

El rol del Asesor educativo en el sistema educativo ecuatoriano cumple un función muy importante para contribuir a la mejora de la calidad de la educación, por tanto orientar al Directivo de la Unidad Educativa "Ciudad de Jipijapa" en la construcción de un plan de acompañamiento servirá de aporte para el mejoramiento del desempeño profesional docente en la Institución Educativa, de esta manera se impulsará al mejoramiento de la calidad educativa, en base al cumplimiento de los estándares de desempeño profesional directivo, los bajos niveles de rendimiento de los estudiantes, la desmotivación del equipo docente, son factores que requieren la orientación del Asesor Educativo. El asesor educativo cumple con diversas funciones (competencias profesionales), acompañamiento y orientación al directivo Modelo Nacional de Apoyo y seguimiento MNASGE (2013), para impulsar al liderazgo pedagógico del directivo como eje importante en una institución educativa para aportar al cumplimiento de las funciones del Directivo citado Art. 44 RLOEI. De esta manera se podrá impulsar a la innovación educativa y lograr docentes motivados que pueden enfrentar las exigencias del Siglo XXI y satisfacer las necesidades de aprendizajes de los estudiantes.

Es importante recalcar que esta investigación, promoverá a un nivel de impacto en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, mediante directrices que motiven a los directivos a construir un plan de acompañamiento para los docentes y que éste a su vez sea

evaluado periódicamente, que responda a un diagnóstico de las necesidades del personal docente , que esté acorde la normativa vigente y que contemple aspectos como: desempeño del personal docente en el aula (áreas disciplinar y didáctica), elaboración de planificaciones, diseño de instrumentos de evaluación y otros documentos que son requisitos permanente en las actividades diarias del personal docente.

Se aspira que la asesoría al directivo sea motivadora, y que se pueda lograr la transformación y el involucramiento de todos los actores educativos desde la reflexión y ejecución, tomando en consideración lo prescrito en el artículo 44 numeral 19 del Reglamento General a la ley de educación intercultural (RLOEI 2012), donde menciona que el directivo deberá "recibir a asesores educativos, auditores educativos y funcionarios de regulación educativa, proporcionar la información que necesitaren para el cumplimiento de sus funciones e implementar sus recomendaciones.

El presente trabajo de investigación se justifica, además, porque a través de la asesoría al directivo se podrá realizar un plan de acompañamiento docente, Modelo Nacional de Apoyo y seguimiento MNASGE (2013), para mejorar los niveles de rendimiento académico en los estudiantes, de acuerdo con los requerimientos en la gestión pedagógica de la institución educativa en estudio.

Mejorar la educación es una misión de todos, desarrollar procesos de alta motivación permitirá que todos los actores educativos se involucren en diferentes procesos. Dinamizador de las relaciones con la comunidad, sustentado en el mismo Modelo Nacional de Apoyo y seguimiento MNASGE (2013), lograr docentes investigadores, con nuevas metodologías, propuestas innovadoras para desarrollar aprendizajes significativos.

1.5.Viabilidad

La presente investigación es viable, porque se tiene el acceso donde se encuentra el objeto de estudio, ya que cuenta con la aprobación de la autoridad del plantel donde se analizará la problemática existente. Por su parte, los investigadores poseen las herramientas necesarias que se requieren para llevar a cabo la indagación.

Los resultados que se esperan promoverán cambios que se requieren para alcanzar los objetivos deseados en relación con los estándares de calidad educativa. Para ello se debe mejorar significativamente las relaciones interpersonales a través de una comunicación afectiva para fortalecer el liderazgo pedagógico en la institución, siendo necesario aportar con un plan que privilegie las actividades encaminadas a este propósito haciendo énfasis en la importancia que tiene la intercomunicación, especialmente en el entorno de la comunidad educativa.

En lo institucional, los directivos brindan la oportunidad y el apoyo para llevar a cabo la investigación en esta unidad educativa, porque proporcionan la documentación solicitada para hacer el respectivo análisis, así como también se cuenta con los docentes de la institución educativa a disposición para responder las encuestas y ser observados, requisito necesario para recolección de la información del presente proceso investigativo.

Del mismo modo, se cuenta con los recursos económicos para cubrir los gastos de copias, impresiones y viáticos para el traslado al campo de investigación. Con respecto a los materiales se cuenta con computadoras, libros, fuentes académicas confiables de internet para realizar el análisis teórico y escrito.

CAPÍTULO II

2.1.MARCO TEÓRICO

2.1.1. Antecedentes:

Con la finalidad de conocer la problemática abordada en el presente trabajo de investigación, se procede a realizar una revisión de los estudios realizados referentes a la asesoría al directivo y al plan de acompañamiento docente por lo que se hace el análisis de obras de diferentes autores en los contextos internacional, nacional y local que ayudan a direccionar este estudio.

Hernández y Mederos (2018) en la Universidad de La Laguna, España realizaron una investigación titulada "Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo". Donde se analizan la función del asesor y su labor de apoyo a las instituciones educativas, es decir, como se caracteriza el trabajo que desempeña el asesor, para fortalecer los modelos y estrategias de acompañamiento a los docentes.

Así tenemos que en México el trabajo de investigación de Tobón (2017), indaga sobre gestión educativa en la que se aborda "el problema de la gestión escolar como una responsabilidad que compete principalmente al director, quien debe poseer las características personales, la experticia profesional, la experiencia y las capacidades específicas para gestionar los recursos" (p 10) cuyo objetivo fue conceptualizar el perfil del directivo y cómo es definido por las autoridades educativas en concordancia con estándares de desempeño en relación con la normativa vigente y el modelo educativo de ese país. Su abordaje se lo realizó desde el enfoque cualitativo, y como resultado, permitió establecer las pautas de la organización para ejercer el liderazgo encaminado a la plena realización de los fines educativos.

De la misma forma "El interés por la figura del directivo escolar ha estado presente en la investigación educativa iberoamericana. Así consta en el proyecto ISPP (International Study of Preparation of Principals) de la Universidad de Calgary en Canadá". (García, 2012, p 8). El objetivo fue destacar la importancia del conocimiento de los marcos curriculares, los procesos de enseñanza y de evaluación, así como también el importante papel que desempeñan los docentes. Se obtuvo como resultado la estrecha relación entre directivos y docentes mediante un acompañamiento pedagógico permanente.

También en una investigación conocida por sus siglas en inglés como ISSPP (International Successful School Principals Project), en la que Jiménez (2016) realizó un estudio de caso de una directora en Costa Rica, identificando que el éxito de la función directiva, radica en la adecuada organización escolar de sus integrantes, y en la cual deduce que, el Director Escolar desde el enfoque socio formativo, se construye en la medida que se genera un clima de colaboración y motivación en el marco de una adecuada administración cálida y asertiva.

El objetivo fue destacar la importancia del conocimiento de los marcos curriculares, la puesta en práctica de la normativa vigente y el impacto en los procesos de enseñanza y de evaluación, así como también el importante papel que desempeñan los docentes. Se obtuvo como resultado la estrecha relación con los docentes mediante un acompañamiento pedagógico permanente.

En la Universidad de Holguín de Cuba Oscar Lucero Velasco y Prieto (2017) publicaron un artículo titulado "El Asesor Educativo como principal orientador en la comunidad educativa". En este artículo los autores tienden a resolver una de las principales problemáticas que afecta el proceso educativo desde el Ministerio de Educación, a través de la

intervención de los asesores educativos que han implementado un modelo con valores que sustente el liderazgo horizontal en la administración educativa y mejore la calidad de diálogo, la comunicación asertiva con prácticas pedagógicas colaborativas entre los actores educativos institucionales.

Otros estudios realizados en Chile tanto con perspectiva local como internacional, en la cual se encuentra el estudio que realizaron Weinstein y Hernández (2014) sobre las políticas de ese país entorno al liderazgo del directivo escolar, comparándolas con otros siete sistemas escolares de América Latina. El objetivo fue: Analizar las principales coincidencias en cuanto a la determinación de las funciones y cumplimiento de los estándares de los directivos escolares, así como las importantes diferencias en cuanto a los criterios de selección, la formación, la evaluación y las condiciones de trabajo del equipo docente. Y se obtuvo como resultado un déficit notorio a nivel de formación y actualización continua.

Mientras que en la Universidad Nacional de Educación en el Ecuador, Morquecho y Reinoso (2019) realizaron una investigación titulada: Plan de mejora para el fortalecimiento de la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje subnivel Básica Superior, que pudo concluir que la labor docente tiene un compromiso muy importante dentro de la sociedad, por consiguiente, ellos deben asumir una formación continua que les permita mejorar su desempeño ya que la falta de capacitación y actualización tanto de los directivos como de los docentes, incide también en el rendimiento académico de los estudiantes. Debido a esto, en esta obra se planteó un plan de asesoría para el fortalecimiento del perfil de directivo y por ende motivar y viabilizar la dinámica de capacitación y actualización del docente. Esta investigación tuvo tres fases: la diagnóstica que permitió caracterizar al grupo investigado en lo cognitivo y social, la sumativa, es el diseño y aplicación de un plan de mejora basada en enseñanza personalizada y motivacional, a

todos los docentes del subnivel superior de Educación General Básica de la Unidad Educativa" Herlinda Toral" y la formativa, que es el resultado en donde se observó el alcance de los objetivos propuestos.

Por otro lado, en la Universidad Estatal de Bolívar Guaranda - Ecuador, Yánez y Morales (2011) realizaron una investigación sobre el rol del directivo institucional en la administración educativa, cuyo objetivo fue demostrar la importancia que el rol del directivo escolar ejerce en los nuevos escenarios de la administración educativa, encaminado a mejorar la calidad de la educación brindada. Encontrándose con novedades que el directivo institucional tiene dificultades en el dominio de las funciones esenciales de la administración educativa y comunicación con sus actores.

Mijares et al. (2008) en Orbis Revista Científica Ciencias Humanas, publicaron un artículo titulado "Profundización del perfil del asesor académico como líder formado en valores" de manera que pueda desarrollarse en su rol y lograr uno de los objetivos primordiales de los programas de asesorías académicas como es el de adquirir o reforzar las actitudes y destrezas. Estos autores llegan a la conclusión que la labor de un asesor educativo es propiciar la transformación colectiva de las instituciones, pues una educación sin la formación en valores se considera vacía y sin sentido.

Gómez et al. (2021) realizaron una investigación titulada "El asesoramiento como elemento de mejora para los centros educativos" en cuyos objetivos principales son: Realzar la figura del asesor como principal elemento de retroalimentación y mejora para los centros educativos. Analizar y concretar la tarea de asesoramiento y como inciden de positivamente en los centros educativos y en sus conclusiones destacan la elaboración e implementación de planes de asesoramiento en los centros educativos.

Por otro lado, en el Manual de asesoría de calidad (2014) manifiesta que: "El asesor brinda acompañamiento y apoyo a los directivos institucionales, con pautas que orienten la gestión pedagógica escolar, en los ámbitos: planificación estratégica, metodologías de trabajo, acompañamiento y tutoría, adaptaciones curriculares, análisis de resultados" (p. 11).

Por lo que según estas investigaciones se hace necesario fortalecer los canales de planificación, organización, selección, control y evaluación de los procesos educativos; y que, además, la gerencia educativa como tal tiene serias dificultades en la asesoría y acompañamiento al directivo, lo que incide en un debilitamiento permanente en la gestión administrativa.

2.2.1. Asesoría educativa

Es importante empezar considerando la definición de asesoría educativa que propone el Ministerio de educación en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Escolar (MNASGE-2013) en el cual dice:

> Que es un proceso de un acompañamiento, en el que se da asistencia y apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento a los directivos y colectivos de las instituciones escolares, en busca de la mejora de la calidad educativa que se brinda (p. 7).

En este sentido Segovia et al. (2014) indica que "la asesoría educativa, dispone de diversas herramientas formativas con un carácter abierto e innovador. Es generador del dinamismo grupal, y se adapta a situaciones diversas" (p. 9).

Estas dos afirmaciones tanto prácticas como de carácter formativo, permiten a un asesor orientar, guiar estratégicamente para que el directivo motive al docente a ser creativo capaz de brindar a los estudiantes la capacidad de construir su propio conocimiento en su proceso de aprendizaje y sea constructivista, factores que generen verdaderos cambios significativos dentro de la formación holística.

Por otro lado, Imbernon (2007) manifiesta que:

> Tanto la asesoría como el acompañamiento promueven eventos didácticos pedagógicos que sirven para fortalecer el desempeño profesional de los actores educativos, tales como: seminarios, talleres y cursos donde se combinan la práctica con la teoría llevando sus ideas a los espacios de aprendizaje y revisarlos durante el proceso **(**p. 33).

Por lo que es necesario destacar que el rol del asesor es proponer e implementar actividades de autoformación y formación centradas en las necesidades de la comunidad y en las instituciones educativas, este asume un papel comprometido con la práctica educativa de las instituciones inmersas y se implica respetando las prácticas educativas en las cuales también puede experimentar y aprender con los otros**.** De tal manera que tanto el Ministerio de educación en su lineamiento y Segovia et al., se refieren a la asesoría como una herramienta que permite orientar y acompañar al directivo, para mejorar la calidad en las instituciones educativas.

2.2.2. **Funciones de la asesoría educativa**

En el presente estudio se hace énfasis en las funciones de la asesoría educativa, las mismas que son estipuladas en al acuerdo No. 0450-13 del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MINEDUC, 2013), establece que "cuya funcion principal es orientar la gestion institucional hacia el cumplimiento de los estandares de calidad educativa definido por el nivel Central de la Autoridad Educativa tal como lo indica el art. 309 del Reglamento General a la LOEI"(p. 7).

De estas funciones destacamos la que se relaciona con la presente investigación, la cual corresponde a:

> Apoyar e impulsar los procesos de mejoramiento de la institución y por consiguiente de los directivos, para que mejoren los procedimientos de su gestión administrativa y de orientar

a la implementación curricular, usando una adecuada comunicación con la participación de todos los actores del centro (MINEDUC, 2013, p. 7).

Para lograr este objetivo, hay una estructura en relación con las funciones de la asesoría educativa en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, relevante con las necesidades específicas de cada centro educativo. Adicionalmente, esta función colabora desde los distintos niveles de gestión, conformando de este modo un sistema flexible que responde a necesidades institucionales.

De acuerdo con estos elementos, el MNASGE se organiza de la siguiente manera:

Tabla 1. Organización del MNASGE

NIVEL	FUNCIÓN DE ASESORÍA
CENTRAL	Director Nacional de Asesoría la Gestión Educativa y su equipo
ZONAL	Equipo técnico de Asesores Educativos de Zona
DISTRITAL	Equipo de Asesores Educativos de Distrito
CIRCUITAL	Equipo de Asesores Educativos de circuito y Mentor de circuito1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Directivo Institucional

Cuadro 1: Esquema resumido de la organización del MNASGE para la asesoría educativa

Fuente: Ministerio de Educación (2013)

Los estándares de calidad educativa (2013), considera que "cada institución educativa, al tener una realidad propia, establecerá las acciones y planes de mejora necesarios" (p. 8).

En esta línea de acción, la asesoría educativa procura orientar y promover la elaboración de un plan de mejora basado en el diagnóstico situacional en relación con el cumplimiento de los estándares de la calidad educativa (desempeño profesional y aprendizajes significativos) por lo que, el presente estudio se identifica con estos objetivos ya que a través de la asesoría busca mejorar el liderazgo directivo en función del desempeño profesional docente.

2.2.3. Estrategias de asesoría al directivo.

Son acciones enfocadas a mejorar el desempeño directivo para el acompañamiento docente y favorecer el aprendizaje en los estudiantes como lo afirma Contreras (2013) “El estratega deberá elegir a qué actividad o actividades dedicará su máximo esfuerzo y enfrentar todas las posibles adversidades u obstáculos que se presentarán” (p. 175).

Esto quiere decir que, como directivo, buscará estrategias para mejorar el desempeño docente y consecuentemente el aprendizaje de los estudiantes, factores indispensables para alcanzar los estándares de calidad educativa definidos por el nivel central.

2.3. Acompañamiento al directivo

El acompañamiento al directivo es un proceso de apoyo que busca dar soluciones a problemas encontrados en las instituciones educativas. Según Bravo (2014) sostiene que:

> Un profesional que trabaja y su función está ligada a la relación con personas, como los directivos, debe poseer habilidades no sólo técnicas, sino primordialmente habilidades sociales, relacionales, contar con valores y actitudes acordes a lo que implica el trabajo con persona (p. 13).

Por esta razón el directivo educativo debe poseer las cualidades que requiere un líder para gestionar la función administrativa encomendada a él, y, transformar de manera positiva el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

2.3.1. Talleres de capacitación

Los talleres de capacitación se constituyen en la actividad importante desde una perspectiva profesional, Sánchez (2007) define a los talleres como “un espacio de encuentro profesional que sirve para conversar y tomar decisiones con los demás participantes acerca de los temas de su interés, son diseñados como un importante elemento de desarrollo profesional” (p. 6).

Dentro de estos espacios lo que se busca es orientar de la forma más adecuada al profesional, para que al desempeñar sus funciones tengan ideas claras y pueda tomar decisiones, de manera que, estos talleres son actividades académicas que se dan para que los docentes puedan intercambiar experiencias sobres sus conocimientos y llevar a la práctica del quehacer educativo.

2.3.2. Seminarios

Los seminarios se pueden considerar que son estrategias de encuentro con fines didácticos y pedagógicos para fortalecer conocimientos. Según Piña, Seife y Rodríguez (2012) definen que un seminario "es una reunión especializada que tiene naturaleza técnica y académica cuyo objetivo es realizar un estudio profundo de determinadas materias con un tratamiento que requiere una interactividad entre los especialistas" (p. 110).

En términos generales se define que los seminarios son eventos de carácter académicos que tienen como objetivo encaminar a estudiantes y docentes a la práctica e investigación de un tema adecuadamente planificado en procura de conocer más de cerca sobre su contenido, que le servirá para su mejor desempeño.

2.3.3. Comunidades de aprendizaje

Son cooperaciones de la comunidad**,** cuyo objetivo es que todas las personas tengan acceso a la sociedad de la información. al respecto Pérez (2018) lo define:

> Las comunidades de aprendizaje como una reacción desde el ámbito educativo en condiciones de igualdad a la comunidad de la información digital para todos y todas, reafirmando que todos los destinatarios de la acción educativa ejerzan su derecho al mejor servicio educativo, que toda persona tiene capacidades para conseguirla y que nadie está condenado de antemano a tener una posición educativa y cultural marginal (p. 66).

De igual forma Montoros (2015), destaca que "las Comunidades de Aprendizaje están basadas en diversas actuaciones educativas de éxito que se derivan de determinadas experiencias de carácter inclusivo que han demostrado altos niveles de eficacia y eficiencia para mejorar los resultados de aprendizaje del alumnado" (p. 7).

En definitiva, con estas dos afirmaciones se puede entender a las comunidades de aprendizajes como actuaciones estratégicas y claves que buscan la transformación social y educativa de toda una sociedad haciendo que la educación sea más incluyente.

2.3.4. Reuniones de trabajo

En todo trabajo las reuniones son importantes ya que conectan al trabajador con la dirección del establecimiento con una comunicación clara y asertiva. Pérez (2016) lo define:

> Reunión de trabajo como la agrupación de un número determinado de personas que durante un tiempo establecido intercambian opiniones y conocimientos bajo la dirección de una persona con el fin de alcanzar un objetivo común: la toma de una decisión o la búsqueda de una solución (p. 735).

En síntesis, las reuniones de trabajo pueden definirse como grupos de personas citadas para trabajar en equipo, durante un tiempo determinado y con un objetivo que va en busca de intercambio de experiencias como estrategias para mejorar la calidad en el ámbito educativo.

2.3.5. Círculos de estudio

Espacio de trabajo en grupo desde donde, la motivación, el espíritu científico, la curiosidad y la creatividad proponen progresar en diferentes temas relacionados con la evolución de la sociedad, y en la educación emocional como uno de los motores de esta evolución. Cruz (2017)

define a un círculo de estudios como una "metodología que se realiza con un grupo de 8 a 12 personas para tratar problemáticas de una forma colaborativa y democrática" (p. 19).

En tal sentido, un círculo de estudio es una estrategia que promueve la participación, el aprendizaje y opiniones individuales, teniendo como punto de partida los saberes previos.

Desde la pedagogía, este mismo autor señala que los círculos de estudios son procesos que facilitan a los directivos y docentes actualizar sus conocimientos que les permite:

- Promover experiencia de encuentro, intercambio de ideas y colaboración entre docentes.
- Recapacitar sobre su práctica pedagógica cotidiana.
- Experimentar oportunidades de aprendizaje que brinda el trabajo en equipo.

2.3.6. Acompañamiento docente

El acompañamiento docente es un servicio que consiste en dar asesoría especializada, personalizada, planificada, continua, oportuna y respetuosa a las y los docentes por parte de los directivos educativos para contextualizar y mejorar conocimientos, estrategias y procedimientos de la práctica pedagógica y de gestión para alcanzar la calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

En este sentido Bromely (2017), define al acompañamiento docente como:

> Acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica (p. 19).

Refiere a una estrategia muy particular donde se promueve el desarrollo profesional para mejorar la calidad educativa.

Igualmente, Rois (2010) sostiene que "el acompañamiento docente tiene como propósito la facilitación de insumos para que los docentes construyan estrategias que viabilicen un aprendizaje significativo, en un contexto de comunicación horizontal" (p. 104).

De acuerdo con la postura de este autor, se puede considerar que la comunicación horizontal fortalece las relaciones entre los actores educativos, porque se centra en un aprendizaje que conlleva al fortalecimiento de la práctica diaria del profesional de la carrera docente.

2.4. Plan de asesoría

Un plan es una intención que se realiza con un objetivo principal, como la define la Real Academia Española (2014) o "modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla" (p. 1).

Para Rojas et. al (2020), define que "un plan de asesoría sirve para resolver problemas que se encuentran en la práctica profesional y además busca analizar las necesidades, proporcionar consejos, proveer recursos, formar o capacitar, coordinar o gestionar a directivos y docentes" (p. 49).

Según el Manual de asesoría de la calidad (2014), un plan de asesoría permite "Identificar, definir y organizar las actividades de la gestión de Asesoría" (p. 41).

En análisis de los autores se puede decir que Rojas et al y el manual de la asesoría de la calidad educativa, coinciden que un plan de asesoría motiva a la gestión y organización en beneficio de las instituciones educativa mediante el desempeño de sus principales actores.

2.5. Perfil del Directivo

Un directivo es aquel que anima todos los procesos de una cultura organizacional donde se valora la calidad y el mejoramiento continuo de su labor directiva que busca cumplir en el plano educativo las normas y preceptos que son dictados desde el Ministerio de educación.

Según Aguilera (2011), la función directiva se define como "la acción de la dirección que tiene como objetivo influir, a través de sus decisiones y forma de actuar, en el trabajo de otras personas y con ello generar las condiciones institucionales necesarias para lograr los objetivos de aprendizaje establecidos" (p. 93).

El sistema educativo ecuatoriano, expide la implementación de las políticas educativas que favorezcan la recuperación y el fortalecimiento de la autoridad educativa nacional que establece a cada una de las funciones del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, de acuerdo con las necesidades específicas.

En este sentido, Castañeda (2018) establece que el directivo debe "mantener siempre una actitud proactiva que le va a ayudar a anticiparse. Debe ser persuasivo, empático, carismático" (p. 12).

Es indiscutible la importancia que tiene para el directivo en los centros educativos acoger las culturas, políticas y prácticas del entorno, por lo que debe manejar actitud de escucha, aptitudes para entender su rol, saber crear equipos, confiar en las personas, motivar a vivir en armonía dentro de todos los contextos.

Al respecto en el Art. 44 numeral 19 del Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), manifiesta que entre las atribuciones del director está "recibir a asesores educativos, auditores educativos y funcionarios de regulación educativa, proporcionar la

información que necesitaren para el cumplimiento de sus funciones y implementar sus recomendaciones" (p. 16).

En consecuencia, el director escolar es un ente dotado de valores y principios que atribuyen un perfil de liderazgo acorde con sus funciones y posee la capacidad de adaptación a los cambios continuos que generan atención oportuna para dar respuesta a situaciones complejas dentro del sistema educativo.

Por otro lado, Borzino (2019), en relación con el perfil directivo escolar sugiere que, "se precisan profesionales proactivos que sepan gestionar el cambio; directivos eclécticos y conciliadores que actúen de mediadores ante la nueva sociedad global cambiante" (p. 6).

Es decir, la globalización ha llevado a la formación de docentes entusiastas, éticos, firmes defensores de los valores inclusivos y con deseos de aprender, de innovar, de transformar, de actualizarse profesionalmente.

Al respecto Del Rosal (2013), determina que "entre las principales funciones del directivo escolar están: Crear y ejecutar el Proyecto Educativo Institucional: Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa" (p. 21).

Por consiguiente, el director es la imagen de su centro, quien consecuentemente debe implicar a la comunidad y tener un compromiso con el entorno. En otras palabras, él debe ejercer un liderazgo compartido y flexible, tomando en consideración que el rol del directivo proviene de un liderazgo democrático, en donde el director de un centro educativo es un gestor eficaz, empático, comunicativo, y comprometido con la comunidad, atributos que están estrechamente relacionados con los estándares del directivo escolar.

El MINEDUC, por medio de los Estándares de Gestión Escolar (2017), hace énfasis en que

el directivo tiende a desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación y rendición social de cuentas.

Por consiguiente, su gestión marca la diferencia, involucrándose en la gestión pedagógica a modo de coordinar, organizar y liderar el trabajo docente mediante un constante acompañamiento, garantizando la calidad de los planes educativos y gestionando su implementación que garantice un ambiente de respeto, de cultura de paz y de compromiso con el proyecto educativo institucional.

Además, el directivo posee la capacidad para la solución de problemas internos, implementando destrezas comunicativas, empatía, firmeza en los conocimientos y flexibilidad en la toma de decisiones, creando un clima adecuado y gestionando la interrelación de los recursos humanos.

De esta manera el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Escolar (2013), menciona que el directivo tiene la capacidad de motivar a profesores y a padres, con una intensión humanista, que estimule la aceptación a una formación continua de actualización y mejoramiento de la práctica profesional docente, condiciones apropiadas, optimizando el buen uso de los recursos existentes; gestión encaminada al cumplimiento de la normativa legal y de vinculación con la comunidad educativa, promoviendo la identidad ciudadana y fortaleciendo los principios y valores en el marco del Buen Vivir. Por lo que debe tener una sinergia entre su vocación del ser, el hacer y el saber ser.

2.5.1. Liderazgo pedagógico del directivo.

El rol del liderazgo directivo es aportar con el desarrollo de un grupo humano que tiene a su cargo más en práctica que en formación.

Fullan (2005) manifiesta que:

> Los líderes educativos tienen bajo su compromiso un sin número de acciones que van desde la toma de decisiones sobre los resultados educativos, lo pedagógico, lo administrativo, lo financiero, pasando por el manejo del personal y las relaciones con la comunidad, así como la capacidad para articular todas y cada una de las dimensiones de la vida escolar en función de los aprendizajes de los estudiantes (p. 13).

Liderazgo escolar significa orientar, gestionar y dar seguimiento a los procesos educativos, para cumplir con los objetivos trazados en los planes de desarrollo anual de cada institución que exhorta a contribuir de manera significativa a la mejora de las prácticas de la gestión educativa. Según el MINEDUC, (2017) en los estándares de desempeño del directivo, hacen mención a "la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar, para asegurar su influencia efectiva en el logro de los aprendizajes de los estudiantes" (p. 1).

Sin duda alguna, el liderazgo educativo como lo afirma Bolívar (2014) es "la percepción de los demás es fundamental y está constituido por valores éticos como: compresión, equidad profesional, respeto, corresponsabilidad, discrecionalidad, integridad y colaboración" (p. 10). Todos estos aspectos mencionados son atributos que caracterizan al buen líder educativo.

Al respecto de liderazgo se puede considerar relevante la postura que Fullan hace a esta concepción; teniendo en cuenta que el liderazgo es la reunión de elementos esenciales en lo referente a resultados: Educativos, pedagógico, administrativo, financiero, manejo del personal y de relaciones con la comunidad.

2.5.2. Competencias del líder educativo

Tabla 2. Modelo de gestión

Competencias estratégicas	Definición
Liderazgo centrado en principios	Es la capacidad para desarrollar un espíritu de cooperación, cumplimiento y compromiso con su grupo de influencia, guiando y orientando a sus colaboradores hacia el logro de los resultados propuestos, bajo un ambiente de respeto y de sentido de lo humano, con exigencia personal y profesional, inspirado en los principios y valores de la organización
Emprendimiento	Es la capacidad para idear y poner en marcha soluciones nuevas y diferentes ante los problemas o situaciones planteadas por su entorno, buscando activamente oportunidades de proyectos que generen impacto organizacional dentro de un marco de innovación, creatividad y diferenciación y autonomía pedagógica y académica
Inteligencia emocional	Es la capacidad de sentir, entender, controlar y modificar estados de ánimos propios y ajenos, promoviendo crecimiento emocional e intelectual, mediante la creación de estrategias para promover el crecimiento emocional de los colaboradores académicos y administrativos en el desarrollo intelectual, social y cultural.
Orientación al cliente	Es la capacidad de conocer, resolver y satisfacer, con un alto estándar de calidad, las necesidades y expectativas presentes y futuras de los estudiantes y grupos de interés, como el Ministerio de Educación Nacional y estamentos de registro calificado y acreditación, Consejo Nacional de Acreditación (CNA), como también las acreditaciones internacionales
Orientación a resultados	Es la capacidad de encaminar todos los actos al logro de lo esperado, actuando con calidad, oportunidad y sentido estratégico. Tendencia a lograr resultados, fijando metas desafiantes por encima de los estándares, mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento en el marco de las estrategias de la organización educativa

Cuadro2: Modelo de gestión de competencias del líder educativo

Fuente: Universidad de EAN (2005).

En este sentido el directivo dentro del contexto educativo posee conceptos claros de liderazgo y ética como el timón y el hilo conductor de todo el proceso educativo en su institución, su liderazgo radica como producto de un buen desempeño, como lo afirman Fullan (2005) y Bolívar (2014).

2.5.3. El compromiso del directivo con la comunidad educativa.

No cabe duda de que es muy importante fortalecer las competencias profesionales de directivos y docentes, lo cual promoverá una mejor calidad de la educación. En consecuencia, Gonzales (2002) considera que:

> La responsabilidad ciudadana y el compromiso social como valores asociados al desempeño profesional y, por tanto, vinculados a la competencia del profesional constituyen el centro de atención en el proceso de formación que tiene lugar en las universidades en la actualidad que se expresa en la necesidad de transitar de una formación tecnocrática a una formación humanista (p. 1).

Porque la educación está en manos de personas innovadoras, creativas, e involucradas con el quehacer educativo, con perfiles fortalecidos por la vocación y con valores morales y humanista, con sentido de pertinencia, orientados a la investigación científica, respaldados con los avances tecnológicos.

En este sentido la educación juega un papel fundamental en la sociedad y con ello quien la lidera. Según Borjas (2004 como se citó en Valles et al.2017):

> El director de un plantel educativo debe aplicar una gestión orientada a lograr cambios significativos, no solo en lo personal, sino también influir en el comportamiento de todos los actores para que debidamente orientados y conducidos realicen en forma entusiasta y eficiente sus funciones, tendientes al logro tanto de los objetivos como de las metas (p. 4).

Al respecto el mismo Borja (2004) sostiene que, “el directivo debe procurar un ambiente cálido, equitativo y propicio, pese a las dificultades del entorno” (p. 5), ya que el éxito en las escuelas se debe a un grupo docente motivado y participativo, donde cada uno se sienta parte de la organización, en su diario vivir, y con la firme convicción de fortalecer la motivación, su

implicación, el compromiso de directores y docentes con el plantel, llamados a fortalecer sus competencias, actitudes y comportamientos para desarrollar un verdadero trabajo en equipo.

De esta manera se concluye que la educación es un verdadero desafío, por lo que desde la gestión y dirección se deben buscar los mecanismos que guíen a las instituciones educativas por un camino de calidad, gestión, monitoreo del desarrollo de las actividades docentes, administrativas, académicas, todo esto en el marco de la responsabilidad del directivo a quien de alguna manera busca asesoría para tomar las decisiones correctas.

2.6. De los estándares de desempeño profesional directivo.

Los estándares de calidad son de gestión escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente. Por consiguiente, es necesario recalcar que las funciones de los actores del sistema educativo ecuatoriano según el (MINEDUC, 2017) en los estándares de calidad educativa, son descripciones de las acciones indispensables para optimizar la labor directiva y hacen referencia a la gestión administrativa, gestión pedagógica, de convivencia, servicios educativos y sistema integral de riesgos escolares.

Por su parte, el directivo debe poseer los conocimientos, las destrezas y habilidades para liderar a la planta docente a fin de cumplir con una labor educativa más eficiente y eficaz, y acatar disposiciones determinadas por la autoridad central para efectos del buen funcionamiento de la institución educativa.

Tabla 3. Matriz de estándares escolares

MATRIZ DE ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR, DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE, MEDIOS DE VERIFICACIÓN ACTUALIZADOS						
C.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
D1.C2. Desarrollo profesional	D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	Plan de acompañamiento pedagógico alineado a la PCI y aprobado por la autoridad correspondiente.	D2.C2.DI5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado.	Documento de monitoreo de las actividades contempladas en el Plan de Acompañamiento Pedagógico	D2.C2.DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico.	Planificación microauricular
	D1.C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	Lineamientos y/o resoluciones para el reconocimiento de méritos en función del contexto de la IE.	D1.C2.DI6. Aplica lo dispuesto en la resolución para reconocer los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente.	Documentos emitidos como reconocimiento de méritos alcanzados	N. A.	N. A.
D1.C3. Información y Comunicación	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	Archivos físicos o magnéticos con información académica y administrativa de la institución.	D1.C3.DI7. Coordina los procesos de gestión de la información en la recolección, actualización y resguardo de la información de acuerdo a los procedimientos institucionales.	Reporte institucional de información administrativa y académica actualizada y completa en digital o físico	D1.C3.DO3. Registra la información de su labor docente según los procesos de gestión de la información (notas, asistencia, planificaciones, entre otros).	Registro de calificaciones Registro de asistencia Planificación Micro curricular
	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	Documento de lineamientos para la comunicación administrativa y académica para la comunidad educativa.	D1.C3.DI8. Verifica el cumplimiento de los lineamientos de comunicación académica y administrativa entre los actores educativos.	Documentos de medios de información utilizados	D1.C3.DO4. Comunica de manera oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales.	Reporte de comunicación de resultados de aprendizaje generados en el sistema.
			D1.C3.DI9. Coordina la rendición de cuentas de la gestión de autoridades y organismos institucionales.	Informes de rendición de cuentas de la gestión de organismos institucionales correspondientes	N. A.	N. A.

D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA						
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional(PCI)en elCurrículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	Planificación Curricular Institucional (PCI) o su equivalente de acuerdo al contexto de la IE, elaborado, aprobado y socializado.	D2.C1. DI12. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	Planificación Curricular Anual (aprobada y socializada)	D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA)enrelaciónalos lineamientosde Planificación Curricular Institucional (PCI).	Planificación Curricular Anual (PCA)
			D2.C1. DI13. Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan.	Planificaciones microcurriculares (revisadas y aprobadas).	D2.C1.DO7. Elabora planificaciones microcurricularesdeacuerdo a lo establecido en las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).	Planificación microcurricular
			D2.C1DI14.Evalúala práctica pedagógicade acuerdoala ejecución de la planificación microcurricular.	Ficha de observación áulica	D2.C1.DO8. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel.	Ficha de Observación áulica (realizadaporel directivodela institución o elauditoreducativo)
					D2.C1.DO.9. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular.	Planificación microcurricular
					D2.C1.DO.10.Promueveun ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado.	Ficha de Observación áulica (realizadaporel directivodela institución o elauditoreducativo)
	D2.C1.GE12 Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de evaluación)	D2.C1. DI15. Monitoreala evaluación delaprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional(PCI)yal calendario escolar.	Registros de calificaciones revisados	D2.C1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares.	Planificación microcurricular

Cuadro 3: Esquema resumido de estándares de gestión escolar

Fuente: Ministerio de Educación (2017)

2.6.1. ¿Cuál es el impacto puede tener un directivo en los aprendizajes de los estudiantes?

El apoyo del asesor educativo hacia el directivo juega un rol fundamental en una institución educativa. Según Bolívar (2010) considera que "la capacidad para mejorar un centro escolar, depende de manera relevante, de equipos directivos con liderazgo que contribuyan a dinamizar, apoyar y animar a desarrollarse, para construir la capacidad interna de la mejora" (p. 11).

Camarero (2015) sostiene que:

> La complejidad de los centros, su realidad multicultural, las exigencias cada vez más elevadas sobre los resultados académicos y calidad de la educación, hacen necesario que el director se convierta en el líder del centro. El liderazgo compartido es la manera más realista y eficaz de hacer frente a los retos de la actualidad y resolver las necesidades educativas y sociales del entorno del centro (p. 5).

En ese sentido ambos autores coinciden en que el liderazgo que desempeña el directivo en una institución educativa es indispensable para que se pueda llevar a cabo una educación de calidad.

2.6.2. ¿Qué hacen los lideres educativo?

Las habilidades de los buenos líderes se pueden clasificar en cuatro áreas: liderazgo, liderazgo pedagógico, gestión de personal y recursos, y clima organizacional y convivencia escolar. Para Marina (2006) en su libro Aprender a convivir, "intenta aportar soluciones que ayuden a los adultos a analizar, a comprender y a crear recursos educativos eficaces para trasladar a los niños la idea de construir entre todos, una ciudad habitable" (p. 206).

Por lo tanto, la educación es entendida como la socialización y búsqueda de valores formales en un sentido amplio, para la vida. De esta manera en el actual modelo de gestión educativa se establece que la educación debe ser de calidad para poder reforzar valores fundamentales que contribuyan a mejorar las prácticas de nuestra capacidad para implementar proyectos que proporcionen educación para la vida.

Existen algunos organismos internacionales como la Unesco que en su declaratoria de 1984 considera que "La Educación es un derecho humano fundamental que ocupa el centro mismo de la misión de la organización y está indisolublemente ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos" (p. 1).

Al respecto de los derechos de la educación, la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 26 establece que "la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado" (p. 16). Y, en su artículo 27 agrega que adicionalmente, la sexta política del Plan Decenal de Educación determina que "la educación debe ser de calidad y que hasta el año 2015, se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo" (p. 15). Sin embargo, estos mandatos no dicen explícitamente qué es calidad educativa.

En síntesis, para que exista una calidad educativa, debe haber justicia social donde todos tengan los mismos derechos a una educación que garantice los aprendizajes y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

2.7. Calidad educativa

La calidad de la educación según la Unesco (2008), desde la figura de la inclusión, conlleva a un equilibrio entre equidad y excelencia, por lo tanto no se puede hablar de calidad cuando una minoría de estudiantes tiene la oportunidad acceder a la educación y aprender lo necesario para intervenir en la sociedad y realizar su proyecto de vida, por lo que este organismo considera necesario promover el progreso de sus estudiantes en donde la calidad es llevar a los educandos a responder desde la realidad de manera efectiva y resolver los problemas puntuales, por lo que es importante promover además el desenvolvimiento de los alumnos y de los docentes para responder a las demandas del entorno cultural, económico, social y político.

Martimore (2008) sostiene que "un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados" (p. 2). Han sido muchas las definiciones sobre Calidad de la Educación, lo que refleja su complejidad.

Esta complejidad atiende a tres ejes o dimensiones fundamentales como lo afirma Aguerrondo y Vezub (2011):

> La calidad de la educación es la capacidad para analizar el entorno social y comprometerse éticamente, ser democrático. Saber intervenir y participar en el ejercicio de la ciudadanía. Ser ciudadano significa ser una persona critica, capaz de convertir los problemas en oportunidades (pp. 7-12).

Si la educación es un derecho de todos, se puede considerar que los ciudadanos tienen acceso a la misma en todos los niveles y subniveles.

2.8. Gestión Curricular

La Gestión Curricular es aquella donde un equipo de profesionales se encarga de organizar y disponer los procesos educativos dentro de un centro escolar. Al respecto Giraldo y Ovalle (2020) sostienen que "la gestión curricular está encargada de la definición de

procesos y prácticas educativas que realizan diversos actores en torno a un currículo en una institución de formación con el fin de promover ambientes de reflexión, construcción y mejoramiento de este" (p. 130).

Ante esta afirmación, la gestión curricular es el pilar fundamental de las intenciones educativas institucionales, que determinan las pautas que orientan para llevar a cabo estas intenciones y luego evidenciar que se ha alcanzado todo lo propuesto. Por consiguiente, el currículo es la concreción de los fines educativos, para mejorar la calidad en la educación.

Por otra parte, el MINEDUC (2017), en la primera disposición establece que:

> Las instituciones educativas, autoridades y personal docente tienen la obligación de concretar la propuesta curricular en función de sus propios contextos y recogiendo los intereses y necesidades de sus estudiantes, a través de los mecanismos e instrumentos previstos por la Autoridad Educativa Nacional (p. 4).

En consecuencia, la gestión curricular también es elemento fundamental para la asesoría educativa. Es aquella que se encarga de orientar y proveer de insumos legales, pedagógicos y curriculares que en relación con el acuerdo 450 - 13 emitido por el Mineduc la asesoría educativa **"**es una acción técnica de carácter profesional cuya función principal es orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa" mediante el acompañamiento del asesor educativo a los directivos de las instituciones. (MNASGE, 2013, como se citó en el Manual de asesoría de la calidad educativa, 2014).

En cuanto a las funciones de la asesoría, en este mismo acuerdo se indica que esta se encarga de motivar y gestionar recursos a fin de buscar mecanismos para fortalecer las necesidades institucionales. Así mismo se encarga de orientar y apoyar al directivo en la toma

de decisiones para ejercer efectivamente su rol de liderazgo y coordinación pedagógica trabajando articuladamente con la labor de los docentes.

De este modo se puede concluir que las autoridades educativas institucionales se deben al cumplimiento de lineamientos y disposiciones emitidas por la autoridad central para poner en marcha todos los procesos educativos para mejoras de los aprendizajes en los estudiantes.

Capitulo III

Marco metodológico

3.1. Metodología

Esta investigación tendrá como base epistemológica del paradigma sociocrítico, por lo tanto, tiene como fundamento crítico con carácter autorreflexivo. Su objetivo principal es promover la transformación de la educación, misma que incluye la participación de sus miembros y de los investigadores.

De acuerdo con lo que dice Arnal (1992 citado por Pérez et al. 2021). El paradigma sociocrítico "adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, de los estudios comunitarios y de la investigación participante" (p. 6). Como también lo sostiene Castañeda (2022) que el paradigma sociocrítico nos "invita a observar la realidad y describirla con el fin de transformarla" (p. 35).

En este sentido, el paradigma sociocrítico permitirá conocer la realidad y el clima organizacional de la Unidad Educativa "Ciudad de Jipijapa" institución en estudio.

3.1.Enfoque

Desde esta perspectiva se pretende comprender la experiencia, los factores que inciden, en algún fenómeno educativo, considerando que la realidad se construye por los individuos que están involucrados.

3.1.1. Enfoque Mixto

Esta investigación tiene un enfoque mixto permitirá recolectar y analizar datos cuantitativos y cualitativos. Según Hernández Sampieri (2014) "ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento" (p.4). Desde esta perspectiva se pretende comprender la experiencia, los factores que inciden, en algún fenómeno educativo, considerando que la realidad se construye por los individuos que están involucrados.

Hamui (2013) define:

> La investigación con metodología mixta va más allá de la suma de lo cuanti y lo cuali, en el proceso de interfase entre ellos se van subsanando las limitaciones de ambos, al mismo tiempo que se dibuja un panorama más amplio que fortalece la validez de la interpretación de los resultados (p. 212).

En síntesis, se considera que el enfoque mixto permite profundizar y convertir en conocimiento el contenido de la presente investigación en busca de solución de la problemática identificada, en otras palabras, el enfoque mixto provee una solución a un problema encontrado en la investigación social.

3.2.Métodos

El método como técnica de estudio, sirve para aproximarse a una realidad, que como resultado sea un proceso independiente de las creencias de los investigadores. En otras

palabras, este conocimiento se va perfeccionando siempre en base a evidencias de estudios bibliográficos.

Al respecto Castán (2014) afirman que “es un método de investigación usado principalmente en la producción de conocimiento en las ciencias,” (p. 19).

Para el desarrollo de la siguiente investigación se ha considerado los siguientes tipos de métodos:

3.2.1. Método descriptivo

La investigación descriptiva es aquella que permite describir las características una población que se está estudiando, es decir que a través de esta se recopila información de forma confiable para luego ser analizada estadísticamente.

Para Hidalgo, el método descriptivo:

> Identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. De acuerdo con los objetivos planteados, el investigador señala el tipo de descripción que se propone realizar. Acude a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios. La mayoría de las veces se utiliza el muestreo para la recolección de información, la cual es sometida a un proceso de codificación, tabulación y análisis estadístico (2005, p. 2).

Por otro lado, Martínez (2018) define que el método descriptivo de investigación “es el procedimiento usado en ciencia para describir las características del fenómeno, sujeto o población a estudiar” (p. 1).

En consecuencia, Conejero (2020) sostiene que “las metodologías descriptivas, como su nombre lo dice, están destinadas a describir un fenómeno “puro”, es decir sin intervención por parte del investigador” (p. 242).

En síntesis, se puede decir que la metodología descriptiva es aquella que está encargada de describir una población o fenómeno donde se centra la investigación. Por consiguiente, el investigador la utiliza para recolectar la información a través de diferentes técnicas como: observación, encuestas y entrevistas, y, los instrumentos necesarios para la recolección de datos en esta investigación son: lista de cotejo, cuestionario y guion de preguntas.

3.3.Técnicas e instrumentos para recolectar datos

Para desarrollar la investigación, es necesario tener un tema en mente, pues este será el punto de partida del proyecto. Posterior a ello se necesita de técnicas que son el proceso o los instrumentos que se requieren para iniciar un estudio de algún fenómeno determinado que a través de ellas es posible recopilar gran cantidad de información, comprender e interpretar el desarrollo de las interacciones porque están relacionadas con las ciencias sociales, pues se basa en cualidades que no se pueden medir de manera numérica.

Según, la RAE (2022) define una técnica como el “conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte” para recolectar y procesar la información existente.

Para la realización de la presente investigación se emplearon como técnicas: la encuesta y la entrevista, las mismas que permiten el análisis de los resultados para proponer soluciones al problema planteado:

3.3.1. Entrevista.

La entrevista es una técnica, que sirve para recopilar información, que luego será analizada en el proceso investigativo, además es un elemento fundamental de todo proceso cualitativo de la investigación.

Según, Noboa y Robaina (s/f) definen a "la entrevista como herramienta de investigación se vincula con la necesidad de producir información útil al estudio que se está realizando, pero además de útil, la información tiene que ser profunda y veraz desde la perspectiva del sujeto entrevistado" (p. 55).

Al respecto Diaz et.al. (2013) sostienen que la entrevista es un: instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto (p. 63).

Según, Sierra (2019) define a la entrevista como una "forma de comunicación interpersonal orientada a la obtención de información sobre un objeto definido" Existe de antemano un objeto o finalidad preestablecida por los interlocutores a través de un acuerdo mutuo (p. 304).

Por lo tanto, se puede concluir que la entrevista es una técnica utilizada en la investigación científica para recabar información de manera oral y personalizada sobre aspectos vividos como creencias y opiniones vertidas por la persona entrevistada en relación al tema estudiado.

3.3.2. Encuesta.

La encuesta también conocida como instrumento para recolectar información necesaria para una investigación posee carácter objetivo y contiene preguntas abiertas para que el encuestado las conteste. Y, como instrumento se utilizó el cuestionario.

Para Arguelles et al. (2021) sostienen que la "encuesta es un método empírico complementario de investigación que supone la elaboración de un cuestionario, cuya aplicación masiva permite conocer las opiniones y valoraciones que sobre determinados asuntos poseen los sujetos (encuestados) seleccionados en la muestra" (p. 33).

Según, Arias (2020) define que:

> La encuesta es una herramienta que se lleva a cabo mediante un instrumento llamado cuestionario, está direccionado solamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones. La encuesta puede tener resultados cuantitativos o cualitativos y se centra en preguntas preestablecidas con un orden lógico y un sistema de respuestas escalonado. Se obtienen datos numéricos (p. 18).

En consecuencia, se puede concebir a la encuesta como una herramienta eficaz para recolectar datos necesarios del presente trabajo de investigación.

3.4.Población y muestra

Población hace referencia a un grupo o comunidad que convergen propósitos o actividades para el bien común, mientras que la muestra es una pequeña parte de este grupo que se la necesita para investigar o realizar estudios de carácter científico.

Monge, (2011) afirma es que "lo que se busca al emplear una muestra es que, observando una porción relativamente reducida de unidades, podamos obtener conclusiones

semejantes a las que se lograrían si estudiáramos el universo total" (p. 26).

La ventaja de emplear una muestra es más práctico y menos costoso que recolectar datos de cada una de las unidades que componen la población.

Para la obtención de datos en este trabajo investigativo se tomará la población de docentes de la institución educativa de 27 docentes y 1 directivo, los mismos que sirven para fundamentar el problema a investigar y obtener resultados de criterios de ambos segmentos, que finalmente se resume a una triangulación de la información de los criterios focales.

Tabla 4. Universo poblacional

Integrantes	Población	Muestra
Docentes	27	100%
Directivos	2	100%

Cuadro # 4: Población y muestra
Fuente: Docentes Unidad Educativa Jipijapa

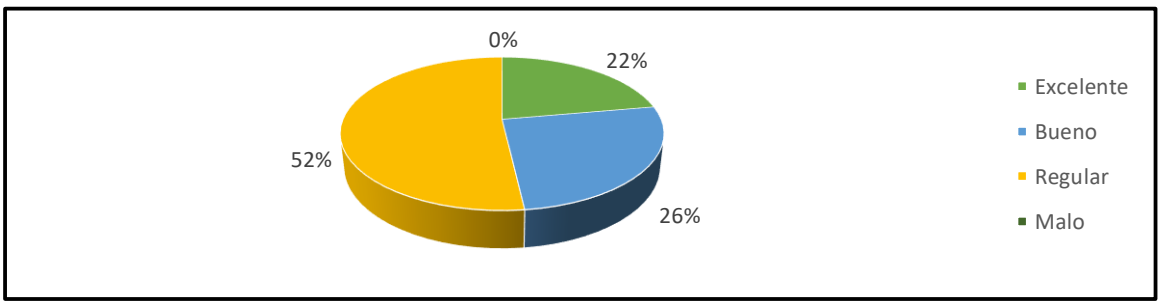
3.5. Análisis e interpretación de los resultados del trabajo de campo.

Para la elaboración de este apartado se realizó las encuestas dirigida a los docentes y la entrevista dirigida al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa, cuyo objetivo es recabar información sobre el liderazgo pedagógico relacionado con los estándares para la calidad educativa y los aprendizajes de los estudiantes.

3.5.1. Encuestas dirigidas a los docentes

1.- ¿Cómo califica el liderazgo del directivo institucional?

Figura 1. Calificación del liderazgo

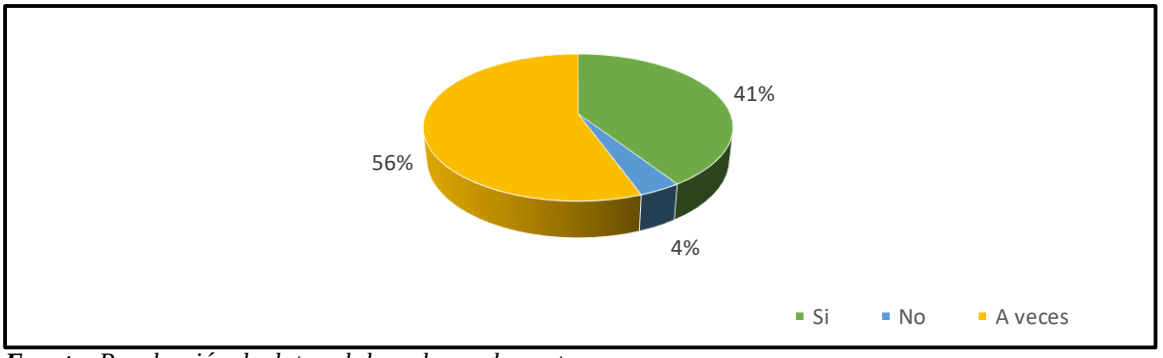


***Fuente**: Fuente: Recolección de datos elaborada por los autores*

En el presente análisis para la primera interrogante: ¿Cómo califica el liderazgo por parte del directivo institucional? se puede observar que, el 52% que equivale a 14 de los 27 docentes encuestados lo califican como regular, el 26% que equivales a 7 de los 27 docentes califican como bueno y el 22% que equivale a 6 docentes respondieron que el liderazgo excelente.

2.- ¿Existe la convivencia armónica entre los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados?

Figura 2. Convivencia armónica entre los actores educativos



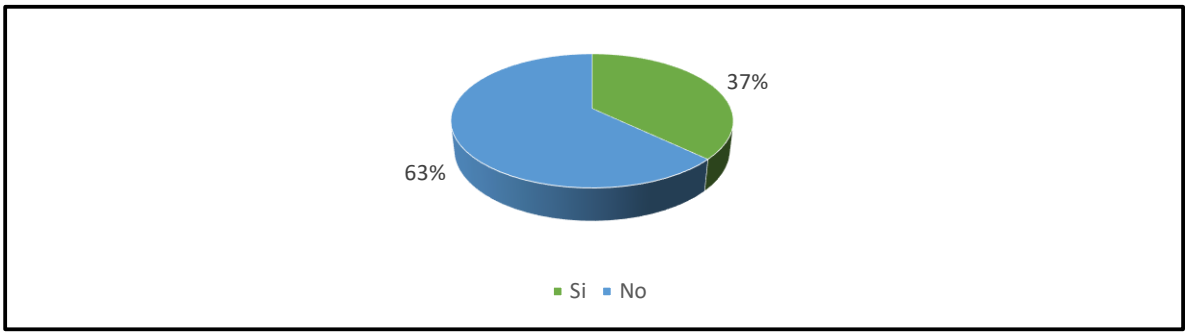
***Fuente**: Recolección de datos elaborada por los autores*

En la siguiente interrogante número 2 ¿Existe la convivencia armónica entre los actores educativos, mediante acuerdos y compromisos consensuados?

Se observa que, el 56% que equivale a 15 de los 27 docentes encuestados responden que a veces, el 41% que equivale a 11 de los 27 docentes dice que no, mientras que el 4% que equivale a 1 de los 27 docentes dice que si existe una convivencia armónica entre los actores educativos.

3.- ¿La comunicación en aspectos académicos y administrativos en el plantel es emitida de manera oportuna por parte del directivo?

Figura 3. Aspectos académicos y administrativos

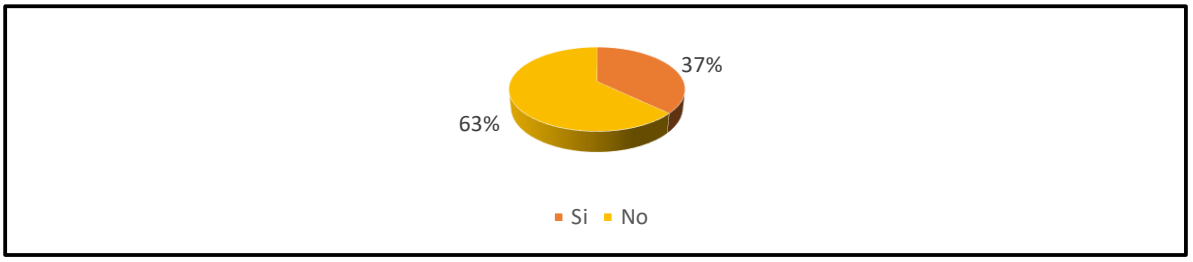


Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

Para el análisis de la pregunta número 3: ¿La comunicación en aspectos académicos y administrativos para los actores educativos del plantel es emitida de manera oportuna por parte del directivo? Se obtiene que el 63% que equivale a 17 de los 27 docentes encuestados dicen que la comunicación no es oportuna, mientras que el 37% que equivales a 10 de los 27 docentes dicen que sí.

4.- ¿Ha tenido un adecuado acompañamiento pedagógico del directivo?

Figura 4. Adecuado acompañamiento pedagógico

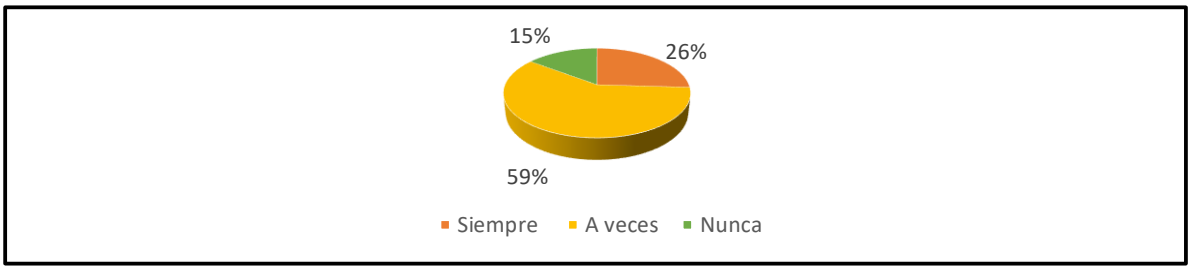


Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

Para el análisis del interrogante número 4.- Se obtiene que el 63% que equivale a 17 de los 27 docentes dice que no ha tenido un adecuado acompañamiento y el 37% que equivales a 10 de los 27 docentes encuestados dice que sí.

5.- ¿Es informado oportunamente por parte del directivo sobre los cronogramas para el acompañamiento docente y la retroalimentación para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos?

Figura 5. Información oportuna por parte del directivo

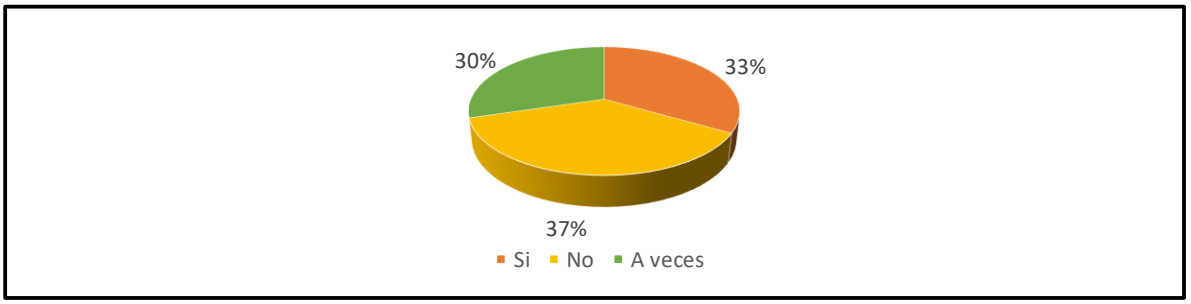


Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

Para la interrogante número 5: ¿Es informado oportunamente por parte del directivo sobre los cronogramas para el acompañamiento docente y la retroalimentación para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos? Se obtuvieron los siguientes porcentajes: el 59% que equivale a 16 docentes dice que a veces y 26 % que equivale a 7 docentes dice siempre mientras que el 15% que equivale a 4 docentes manifiesta que nunca.

6.- ¿Se considera integrado para la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares?

Figura 6. Socialización y seguimiento de planificación curriculares



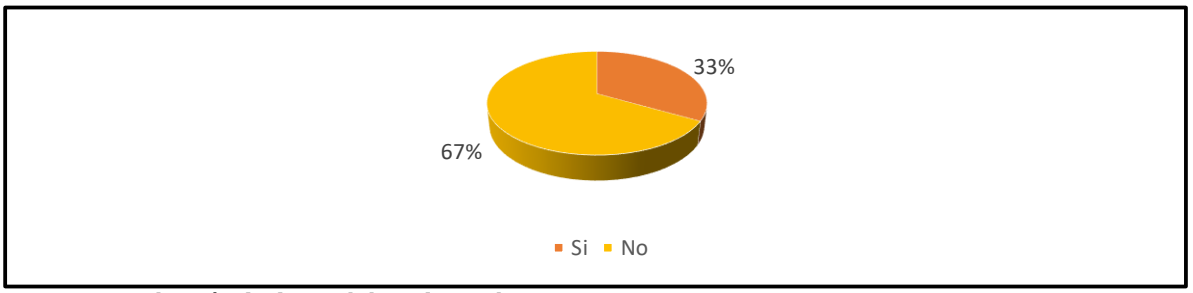
Fuente: Recolección de datos elaborada por los autores

Para la pregunta número 6 ¿Se considera integrado para la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares? El 37% que equivale a 10 de los 27

docentes encuestados considera que no, el 33% que equivale a 10 de los 27 docentes responde si y el 30% equivale a 9 docentes dice que a veces.

7.- ¿Es informado sobre resultados en la revisión de las planificaciones curriculares?

Figura 7. Planificaciones curriculares

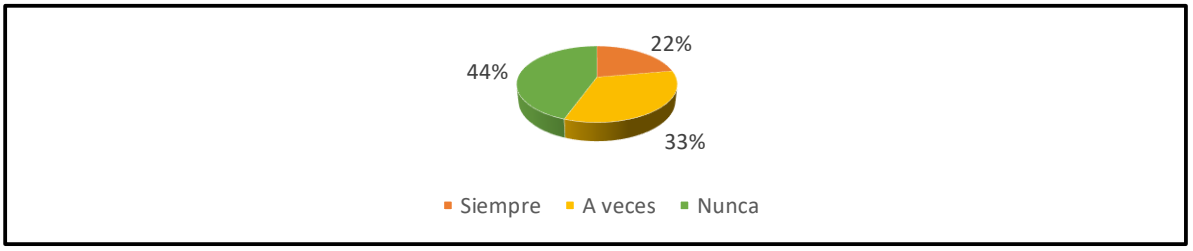


Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

En esta interrogante: ¿Es informado sobre resultados en la revisión de las planificaciones curriculares? Los resultados manifiestan que el 67% que equivale a 18 de los 27 docentes encuestados responden que no son informado sobre los resultados y las revisiones planificaciones curriculares y el 33% que equivale a 9 docentes dice que sí son informados.

8- ¿El directivo realiza retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos?

Figura 8. Retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación

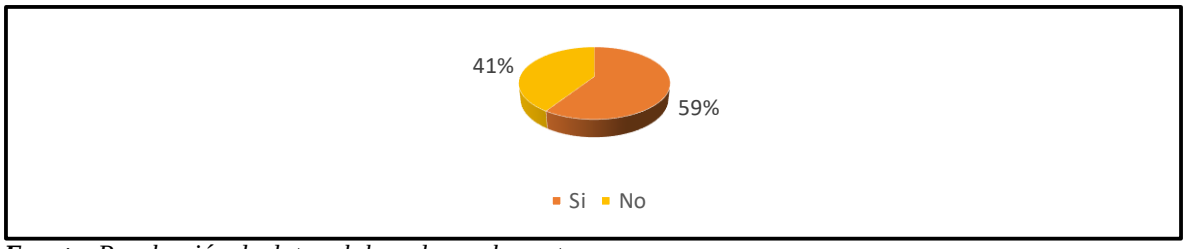


Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

Continuando con el análisis, para esta pregunta: ¿El directivo realiza retroalimentación periódica de instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos? El 44% que equivale a 12 de 27 docentes dice que nunca, el 33% que equivale a 9 docentes dice que a veces y el 22%, 6 docentes indica que siempre.

9. ¿Considera relevante el desempeño de las funciones del directivo en relación con el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes?

Figura 9. Desempeño de las funciones del directivo

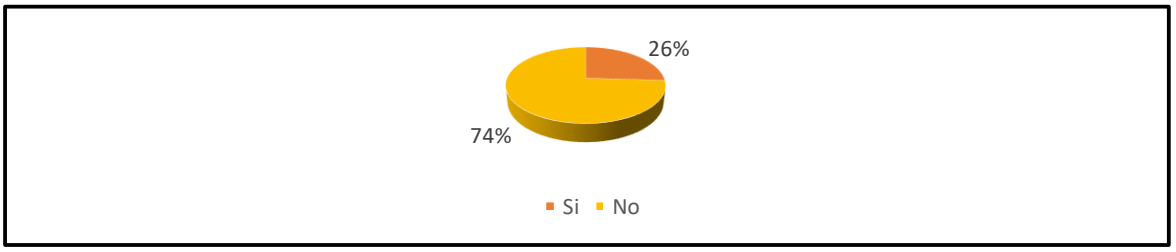


Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

En la siguiente pregunta: ¿Considera relevante el desempeño de las funciones del directivo en relación con el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes? El 59% que equivale a 16 de los 27 docentes encuestados considera que sí es relevante mientras que el 41% que equivale a 11 docentes dice que no.

10.- ¿Usted ha sido observado durante el desarrollo de sus clases por parte del directivo?

Figura 10. Observación durante el desarrollo de las clases por parte del directivo

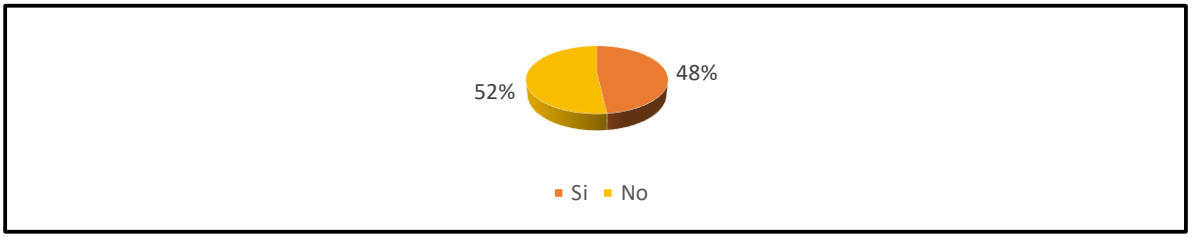


Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

Analizando la pregunta número 10: ¿Usted ha sido observado durante el desarrollo de sus clases por parte del directivo? El 74% que equivale a 20 de los 27 docentes encuestados dice que no, en relación 26% que equivale a 7 docentes manifiesta que sí.

11.- ¿Ha sido invitado a formar parte para la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje?

Figura 11. Participación de los docentes en actividades



Fuente: *Recolección de datos elaborada por los autores*

Finalmente, para la interrogante número 11: ¿Ha sido invitado a formar parte para la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje? El 52% que equivale a 14 de los 27 docentes encuestado manifiesta que no, a diferencia del 48% que equivale a 13 docentes opta por responder sí.

3.5.2. ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE JIPIJAPA" COMUNIDAD SANTA TERESA- CANTÓN EL CARMEN-PROVINCIA MANABÍ

Tabla 5. Entrevista a los directivos

No	CATEGORÍAS	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	SI	NO
1	¿Cómo califica usted el liderazgo directivo institucional?	X						X	
2	¿Promueve la convivencia armónica entre los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados?							X	
3	¿Emite comunicación oportuna en aspectos académicos y administrativos a los actores educativos del plantel?							X	
4	¿Considera que es necesario el acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales de manera periódica?							x	
5	¿Elabora y notifica cronogramas para el acompañamiento docente y la retroalimentación para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos?					X		X	
6	¿Promueve la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares?							X	

7	¿Elabora y comunica informes sobre los resultados de la revisión de las planificaciones curriculares?								
8	¿Realiza retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos?							X	
9	¿Considera que sus funciones están enfocadas al cumplimiento de los estándares de calidad educativa y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes?							X	
10	¿Forma parte del equipo de observaciones áulicas?							X	
11	¿Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje?								

Fuente: Recolección de datos elaborada por los autores

3.6.Triangulación de la información.

La triangulación es una estrategia de condensar datos analíticamente y que han ayudado a evidenciar datos reales producto de las encuestas y entrevista aplicadas para la recolección de la información requerida.

Aguilar y Barroso, (2015) se refieren a la triangulación como la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre los datos obtenidos.

Para constatar se utilizó una plantilla comparativa de resultados y análisis.

Tabla 6. Triangulación de la información

Preguntas	Docente	Directivo	Triangulación
¿Cómo califica el liderazgo por parte del directivo institucional? ¿Cómo califica usted su liderazgo directivo institucional?	Se observa que, el 52% de los docentes lo califican como regular, el 26% que es bueno y el 22% como excelente.	El directivo afirma que su liderazgo es excelente	Los docentes consideran que el liderazgo debe mejorar, mientras que el directivo responde de manera positiva que su liderazgo pedagógico es excelente. Por lo que se observa un contrate entre las respuestas. Esto quiere decir que existe un debilitamiento en relación con el liderazgo pedagógico.
¿Existe convivencia armónica entre los actores educativos mediante acuerdos compromisos consensuados? ¿Promueve la convivencia armónica entre los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados?	Se observa que, el 56% de los docentes responde que a veces, el 41% dice que no, mientras que el 4% dice que si existe una convivencia armónica entre los actores educativos.	El directivo considera que si promueve una convivencia armónica y compromisos	Los docentes consideran que la convivencia armónica esta desmejorada en relación con la respuesta del directivo que se contrapone, lo que significa que las relaciones entre docentes y directivo son poco afectivas, por lo que se hace necesario fortalecer la convivencia entre los docentes y directivos.
¿La comunicación en aspectos académicos y administrativos para los actores educativos del plantel es emitida de manera oportuna por parte del directivo? ¿Emite comunicación oportuna en aspectos académicos y administrativos a los actores educativos del plantel?	Se obtiene que el 63% de los docentes dicen que la comunicación no es oportuna, mientras que el 37% dicen que sí.	El directivo manifiesta que si comunicación de manera oportuna todos aspectos académicos a los actores del plantel	Los docentes mayoritariamente manifiestan que la comunicación no es oportuna, mientras que el directivo responde lo contrario. Esto indica que habrá que mejorar la comunicación entre los actores educativos del plantel.

¿Ha tenido un adecuado acompañamiento pedagógico por parte del directivo? ¿Considera que es necesario el acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales de manera periódica?	Se obtiene que el 63% de los docentes dicen que no ha tenido un adecuado acompañamiento y el otro 37% manifiesta que sí.	El directivo responde que si hace acompañamiento pedagógico a los docentes.	Las respuestas se contraponen en cuanto a la efectividad del acompañamiento pedagógico del directivo hacia los docentes, por lo que es notorio la necesidad que el directivo elabore un plan de acompañamiento pedagógico para implementarlo de manera adecuada.
¿Es informado oportunamente por parte del directivo sobre los cronogramas para el acompañamiento docente y la retroalimentación para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos? ¿Elabora y notifica cronogramas para el acompañamiento docente y la retroalimentación para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos?	Se obtuvieron los siguientes porcentajes: el 59% docentes de los dice que a veces y 26 % dice siempre mientras que el 15% manifiesta que nunca.	El directivo responde que elabora cronograma para el acompañamiento pedagógico y notifica a los docentes para fortalecer los procesos pedagógicos.	En estas respuestas se evidencia, que no se elabora un cronograma de manera oportuna para el acompañamiento pedagógico a los docentes.
¿Se considera integrado para la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares? ¿Promueve la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares?	El 37% considera que no, el 33% responde si y el 30% dice que a veces.	El directivo responde que sí promueve la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares.	Las respuestas de los interrogados se diversifican haciendo entender que no hay una adecuada socialización y seguimiento en cuanto a planificaciones curriculares se refiere.
¿Es informado sobre los resultados de la revisión de las planificaciones curriculares? ¿Elabora y comunica informes sobre los resultados de la revisión de las planificaciones curriculares?	Los resultados manifiestan que el 67% de los docentes no es informado sobre los resultados y las revisiones planificaciones curriculares y el 33% dice que sí son informados.	El directivo manifiesta que si elabora y comunica informes en cuanto a resultados y revisión de las planificaciones.	En el contraste de estas respuestas se puede analizar que no se informa los resultados de revisiones de las planificaciones curriculares.

¿El directivo realiza retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos? ¿Realiza retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos?	El 44% de los docentes dicen que nunca, el 33% dice que a veces mientras que el 22% indica que siempre.	El directivo indica que sí realiza la retroalimentación periódica sobre los instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos.	Se evidencia que en relación con las respuestas de los participantes no hay concordancia, por lo tanto, se puede interpretar que no se realiza la retroalimentación periódica de planificación y evaluación de los procesos educativos.
9. ¿Considera relevante el desempeño de las funciones del directivo en relación con el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes? ¿Considera que sus funciones están enfocadas al cumplimiento de los estándares de calidad educativa y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes?	El 59% considera que sí es relevante las funciones del directivo mientras que el 41% dice que no es relevante dichas funciones.	El directivo responde positivamente que sus funciones están enfocadas al cumplimiento de los estándares de calidad educativa.	En cuanto al análisis de las respuestas, se puede interpretar que un considerable porcentaje de docentes expresan que no son relevantes las funciones del directivo, por lo que se observa un debilitamiento en sus funciones al no estar enfocadas al cumplimiento de los estándares de calidad educativa y por tal razón esto está afectando a los aprendizajes en los estudiantes.
¿Usted ha sido observado durante el desarrollo de sus clases por parte del directivo? ¿Forma parte del equipo de observaciones áulicas?	El 74% de los docentes dice que no, en relación 26% manifiesta que sí.	El directivo responde que sí realiza observaciones áulicas a los docentes.	En relación a esta interrogante, en sus respuestas se encuentra una amplia diferencia que contrasta ambas posturas, es necesario buscar mecanismos para mejorar la calidad en los aprendizaje.
¿Ha sido invitado a formar parte para la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje? ¿Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje?	El 52% de los docentes encuestado manifiesta que no ha sido invitado a formar parte de la participación de actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, a diferencia del 48% que responde sí.	El directivo responde de manera afirmativa indicando que si coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje	En relación a esta interrogante, se observa que los docentes no son invitados a participar en los vínculos de cooperación establecidos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizajes.

Análisis cruzado de la encuesta docente- entrevista al directivo

Fuente: Autores

Conclusiones

- Se puede concluir que es necesario asesorar al equipo directivo en la Institución Educativa "Ciudad de Jipijapa apara la construcción de un plan de acompañamiento a fin de lograr el desempeño profesional docente y la mejora de la calidad educativa.
- El contenido discursivo está compuesto por documentos legales que regulan la función de asesoría educativa y permiten fundamentar teóricamente el presente estudio.
- Existe la necesidad de asesorar al directivo, de acuerdo con los lineamientos y normativa vigente, enfocado en los estándares de la calidad educativa.
- Los procesos de asesoría al directivo para la elaboración de un plan de acompañamiento, está enfocado a restablecer la convivencia armónica y fortalecer los procesos educativos.
- El plan de asesoría educativa, para orientar al equipo directivo institucional en la construcción de un plan de acompañamiento docente, está basado en los resultados obtenidos.
- En esta investigación se hace necesario la validación por expertos para garantizar su factibilidad y utilidad en la Institución Educativa.

Recomendaciones

En el presente estudio luego de haber examinados las conclusiones se sugiere las siguientes recomendaciones:

- Es necesario asesorar al equipo directivo de la Unidad Educativa "Ciudad de Jipijapa para la construcción de un plan de acompañamiento para mejorar el desempeño profesional y la calidad en los aprendizajes de los estudiantes.
- Construir el corpus discursivo mediante documentos legales que regulan la función de asesoría educativa porque permiten fundamentar teóricamente el presente estudio.
- Asesorar al directivo, de acuerdo con los lineamientos y normativa vigente, enfocado en los estándares de la calidad educativa.
- Priorizar los procesos de asesoría al directivo para la elaboración de un plan de acompañamiento, está enfocado a restablecer la convivencia armónica y fortalecer los procesos educativos.
- Orientar al directivo de la institución en la construcción de un plan de acompañamiento docente, basado en los resultados obtenidos en el presente estudio.
- Es necesario la validación de esta investigación, por expertos porque garantizan la factibilidad y utilidad en la Institución Educativa.

Capítulo IV

4. Diseño de la propuesta

4.1. Plan de asesoría educativa para orientar al equipo directivo en la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un Plan de acompañamiento docente.

Tabla 7. Datos informativos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE JIPIJAPA
NOMBRE DEL DIRECTIVO	LIC. JORGE HIDALGO
NUMERO DE DIRECTIVOS	2
NUMERO DE DOCENTES	27
NUMERO DE ESTUDIANTES	621
SOSTENIMIENTO	FISCAL
JORNADA	MATUTINA
OFERTA EDUCATIVA	INICIAL, BÁSICA Y BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO
CORREO ELECTRÓNICO	D13h05391cj@gmail.com
CÓDIGO AMIE	13h05391
CIRCUITO	00000C04
DISTRITO	13D05
ZONA	4
DIRECCIÓN	SANTA TERESA – MANGA DEL CURA
PARROQUIA	SANTA MARÍA
CANTÓN	EL CARMEN
PROVINCIA	MANABÍ

Fuente: *Datos informativos autores*

4.1.1. La planificación de la asesoría.

El cumplimiento de los objetivos de mejora está mediado por la elaboración de una adecuada planificación de actividades.

Es necesario coordinar con los directivos de la institución sobre las diferentes etapas de asesoramiento a partir del diagnóstico, optimizando el uso de recursos, instrumentos y logística para la construcción, implementación y evaluación de procesos de gestión pedagógica escolar.

En este sentido, el Ministerio de educación en el (2014) mediante el Manual de asesoría de calidad, considera que un plan de asesoría "Es un diseño de actividades que permite llevar a cabo todos los procesos planteados de manera sistemática y ordenada" (p.54). En concordancia con ese pensamiento el presente plan contempla un conjunto de estrategias y actividades que permitirán fortalecer al directivo de la Unidad Educativa Jipijapa.

4.1.2. Antecedentes y justificación

La propuesta está planteada con base en los resultados de la encuesta aplicada a docentes y la entrevista aplicada a directivos de la Institución Educativa, los que señalan que, desde la gestión del equipo directivo, no ha existido acompañamiento pedagógico de parte de las autoridades de la Institución, lo cual ha repercutido significativamente en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa. Por tal razón surge la presente propuesta con la finalidad de orientar al directivo para la construcción de un plan de acompañamiento docente, en la cual se verán beneficiados, directivos, docentes y estudiantes en la mejora de sus resultados. Esta institución acoge una cantidad de 612 estudiantes, 27 docentes y 2 directivos.

El presente plan se fundamenta también en la aseveración de que, la asesoría a la gestión directiva es el camino para contribuir a la efectividad de los estándares de calidad educativa dentro de la institución educativa. Con la construcción de un plan de

acompañamiento docente, se pretende contribuir y mejorar el desempeño profesional docente que repercuta en el impacto de aprendizajes para la mejora de la calidad de los estudiantes.

Según Escamilla (2006) afirma que, "Los directores vivencian la capacitación más como una necesidad para no quedarse rezagados, que como una posibilidad de crecer profesionalmente" (p.39). Esta aseveración le advierte al asesor educativo sobre la necesidad de operar con prioridad sobre el aspecto actitudinal del directivo, para que se genere en él un vivo deseo de crecimiento profesional y una actitud mental permeable a las orientaciones y apoyo que se le brinda a través de las estrategias de acompañamiento.

Por lo tanto, el desempeño profesional también requiere de una serie de acciones que complementan el quehacer educativo en forma eficiente; para esto la institución debe cubrir todos sus requerimientos y necesidades tales como:

Necesidad de comunicación efectiva

Los actores de esta unidad educativa, necesitan fortalecer los canales de comunicación para mantenerse informados de manera oportuna, especialmente en lo referente a capacitación.

4.1.3. Rol del asesor educativo

El rol del asesor educativo es coordinar y orientar al equipo directivo a emplear nuevos recursos para apoyar a los docentes en las necesidades para mejorar el aprendizaje en los estudiantes.

Al respecto Hernández y Medero (2018) sostienen que el rol que juega el asesor "constituye una pieza clave como estímulo para la transformación de las prácticas educativas y las finalidades sociales" (p. 43).

Por otro lado, Velazco y Prieto (2017) afirman que:

El rol del asesor en el acompañamiento al directivo es el encargado de difundir al equipo docente y especificar, hasta un nivel micro curricular, las habilidades y conocimientos que los estudiantes deberán aprender por área, por año y ofrecer orientaciones metodológicas factibles para el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de contribuir al desempeño profesional docente. (pp. 117-118)

En este sentido, se define que el rol del asesor educativo juega un papel importante porque orienta y acompaña al directivo a mejorar la práctica educativa en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes.

4.1.4. Como planificar una asesoría

Para definir el termino plan, la RAE (2022) lo define a un plan como "modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla" Mientras que la planificación de la asesoría educativa consiste en seguir varios pasos de manera sistemática y ordenada que conlleva a un objetivo, mediante el cual se procure mejorar la calidad de aprendizajes en los estudiantes.

Así lo ratifica Araujo (2011) que un plan de acompañamiento "se desarrolla con actividades de capacitación, asesoramiento, uso de las Tics entre otras; utilizando diversas técnicas como: observación, entrevista, revisión y verificación de los documentos" (p. 2).

Se puede concluir el plan de asesoría educativa es una técnica que permite canalizar la viabilidad de un acompañamiento pedagógico para mejorar la calidad educativa.

4.1.5. Acompañamiento pedagógico

Como su nombre lo indica el acompañamiento es una estrategia que permite acompañar, guiar y orientar al acompañado.

Según, el Ministerio de educación del Ecuador (2019) define que:

> El acompañamiento pedagógico una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por la Planificación Curricular Institucional (p. 4).

Para el Ministerio de educación del Perú (2010) define que:

> El acompañamiento pedagógico consiste en dar asesoría planificada, continua, pertinente, contextualizada y respetuosa a los docentes con el fin de contribuir a mejorar su práctica pedagógica y de gestión, con el propósito de elevar la calidad de aprendizaje de los estudiantes (p. 6).

En relación con el análisis conceptual de estos dos autores se puede decir que un plan de acompañamiento docente consiste en dar un respaldo pedagógico que promueva una reflexión continua para la mejora del desempeño profesional, mediante estrategias y procedimientos que fortalezcan su practica en el aula.

4.1.6. Mejora de la calidad educativa

Mejorar la calidad educativa, significa evidenciar aprendizajes significativos en los estudiantes. Como Euroinnova Business School. (2021) afirma que:

> Una buena calidad educativa se alcanza cuando los procesos satisfacen las necesidades del individuo y de la sociedad en general. Esto se logra si los recursos son suficientes y además están aprovechados de manera adecuada para que la educación sea equitativa y eficaz (p. 1).

Para Martínez et. al. (2019) sostienen que la calidad educativa:

Se centra en las interacciones continuas entre los alumnos y los docentes para resolver las problemáticas de contexto, además de considerar el trabajo colaborativo de la comunidad educativa con la intención de llevar a cabo el establecimiento de actividades y proyectos formativos en común (p. 2).

En consecuencia, la calidad educativa se refleja en los procesos organizados y planificados de llevar a cabo la labor educativa.

4.1.7. Estándares de Calidad

Los estándares de calidad educativa son indicadores de logros para alcanzar los mejores resultados de los procesos desarrollados en el aula.

En el Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa (2017) dice “Los estándares de calidad educativa son parámetros de logros esperados, tienen como objetivo, orientar, apoyar y monitorear la acción de los grupos de actores que conforman el Sistema Nacional de Educación para su mejora continua” (p. 13).

Mientras que para Ortiz y Rúa (2017 como se citó en Escobar 2022), indican que los estándares "son descripciones de objetivos a alcanzar, sistematizados por expertos en educación, cultura e innovación orientados a la mejora del sistema educativo" (p. 8).

En síntesis, los estándares de calidad educativa motivan a mejorar el desempeño de los actores educativo.

4.1.8. Plan de acompañamiento.

El plan de acompañamiento como su nombre lo indica, es una estrategia de apoyo que promueve un trabajo en equipo en pro de mejora de los procesos educativos.

Según la Universidad Diego Portales (2020) define al plan de acompañamiento como:

> Una herramienta de apoyo docente efectiva y valorada para conducir al profesorado hacia una reflexión e indagación profunda sobre su práctica, que se encamine hacia la auto modificación de esta. Se sustenta en una alianza profesional entre pares-líderes escolares y docentes- que se orienta a facilitar la reflexión crítica sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje en contexto, con énfasis en metas concretas de mejora (p. 1).

Para Cedeño (2020) define a un plan de acompañamiento como "una experiencia que permite comprender la realidad desde las prácticas docentes, lo que posibilita identificar las fortalezas y oportunidades de mejora" (p. 127).

En consecuencia, el plan de acompañamiento es un recurso didáctico porque facilita el desarrollo coherente y sistemático de los procesos de aprendizajes en el aula.

4.1.9. Observaciones áulicas.

Es un seguimiento a la práctica educativa que fortalece las actividades desarrolladas por los docentes en el aula.

Según el instructivo para la observación de clase y reflexión pedagógica (s/f) afirma que:

> La observación de clase es una técnica de análisis cualitativo, que consiste en recolectar información, en forma sistemática y objetiva, sobre lo que sucede en la clase, para su posterior análisis y retroalimentación al docente a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje (p. 7).

Para González (2021) sostiene que la observación áulica "constituye una técnica de indagación e investigación docente cuyo propósito es recoger evidencia acerca de los aspectos involucrados en el contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje"

Por lo que se puede concebir, que el proceso de observación áulica ayuda a los docentes a desarrollar las actividades educativas de manera eficiente.

4.2.Marco Legal

Para la elaboración de esta propuesta se ha tomado en consideración bases legales, mismas que sustentan el apoyo y seguimiento a la gestión escolar, y a la viabilidad de la presente propuesta.

El Artículo 309 del reglamento de la LOEI, determina que los asesores educativos tienen como función principal orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Para ello el Ministerio de Educación a través del Acuerdo Ministerial 450-13, mediante el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE), establece las funciones y procedimientos deben cumplir de Asesor y Auditor

Educativo. En este se determinan, sus responsabilidades y actividades. La que se relaciona con la propuesta es realizar el acompañamiento pedagógico a los directivos de las instituciones educativas del país, para cumplir con el objetivo y estándares de calidad en el sistema educativo.

Según el Manual de los estándares de calidad educativa, en el Estándar D1.C2.GE5 se puede identificar que en la Institución Educativa se debe ejecutar procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.

Según el Estándar D2.C2.D15, el Directivo de la Institución Educativa deberá monitorear las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico.

El Estándar D2.C2.D02, el Docente deberá aplicar las estrategias para mejorar su práctica en el aula a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico.

Los Estándares de calidad del desempeño profesional docente, permitirá identificar, describir, analizar y evaluar la situación en la que se encuentra el personal docente de la institución educativa con respecto al apoyo y acompañamiento pedagógico: desempeño en el aula, diseño e implementación de las planificaciones curriculares PCA y microcurriculares, utilización de recursos didácticos, diseño e implementación de instrumentos de evaluación.

En este sentido el Acuerdo Nro. Mineduc-2017-00091-A, establece que:

> los estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Docente y Desempeño Profesional Directivo serán referentes para la evaluación interna y externa

> orientada a la medición de la gestión escolar y el desempeño docente y directivo; los cuales serán empleados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa-INEVAL o por cualquier otra institución que realice evaluación externa (p. 2).

Es por ello la necesidad de orientar al directivo para su cumplimiento, con la finalidad de que él, a su vez, pueda orientar y trabajar con su equipo de docentes para alcanzar la calidad educativa.

Todos estos acuerdos legales normativa respaldan la importancia del acompañamiento pedagógico al docente para la mejora de la calidad de los aprendizajes, por parte del directivo en las instituciones educativas del país.

Además, son indispensables porque permiten el cumplimiento a los estándares de desempeño directivo que hacen referencia al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos tecnológicos, al clima organizacional y a la convivencia escolar; para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de los estudiantes a su cargo.

4.3.Objetivos

4.3.1. Objetivo General

Asesorar al equipo directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas para el período 2022-2023.

4.3.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar las necesidades institucionales y establecer acciones que se ejecutarán en el acompañamiento al personal docente.

- Diseñar el plan de asesoría para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en el proceso de acompañamiento docente.
- Socializar el Plan de asesoría al directivo y su proceso de acompañamiento en la institución Educativa.
- Acompañar al directivo en la construcción del Plan de acompañamiento docente, estableciendo actividades y fechas del proceso.
- Acompañar al directivo en la socialización del Plan de acompañamiento docente.
- Evaluar el proceso de asesoría al directivo para determinar el impacto dentro de la institución educativa.

En la siguiente matriz sobre la dimensión de la gestión administrativa se puede evidenciar la gestión del directivo basada en los siguientes elementos: componentes, problemáticas priorizadas, gestión escolar, desempeño profesional del directivo y desempeño profesional del docente.

De los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas y entrevista a directivos y docentes se evidencia que:

1. Existe un debilitamiento en relación con el liderazgo pedagógico del directivo.
2. Las relaciones entre docentes y directivo están debilitadas, por lo que se hace necesario fortalecer la convivencia entre los docentes y directivos.
3. Habrá que mejorar la comunicación entre los actores educativos del plantel.
4. Existe la necesidad que el directivo elabore un plan de acompañamiento pedagógico para implementarlo de manera adecuada.

5. No se elabora un cronograma de manera oportuna para el acompañamiento pedagógico a los docentes.
6. No hay una adecuada socialización y seguimiento en cuanto a planificaciones curriculares se refiere.
7. No se informa los resultados de revisiones de las planificaciones curriculares.
8. No se realiza la retroalimentación periódica de planificación y evaluación de los procesos educativos.
9. Las funciones del directivo no están enfocadas al cumplimiento de los estándares de calidad educativa y por tal razón esto está afectando a los aprendizajes en los estudiantes.
10. Se hace necesario buscar mecanismos para su efectivización, esto ayudaría a mejorar el aprendizaje en los estudiantes.
11. Los docentes no son invitados a participar en los vínculos de cooperación establecidos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizajes.

En la siguiente matriz se puede evidenciar la priorización de Problemas detectados en la Unida Educativa Ciudad de Jipijapa.

Tabla 8 Dimensión de gestión administrativas

D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA/ ESTANDARES					
COMPONENTES	PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS	GESTIÓN ESCOLAR	DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	OBSERVACIONES
D1.C2 DESARROLLO PROFESIONAL	No existe un plan de acompañamiento pedagógico.	D1.C2. GE5.Se ejecutan procesos de apoyo y seguimiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales	D2.C 2.D15, Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan pedagógico aprobado	D2.C2 .DO2. Aplica estrategias para mejorar su práctica docente a partir de las recomendaciones producto del acompañamiento pedagógico	Existe la necesidad que el directivo elabore un plan de acompañamiento pedagógico para implementarlo de manera adecuada.
D1.C3 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	La comunicación entre el directivo y los docentes no es oportuna.	D1.C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos	D1.C3.D18. Verifica el cumplimiento de los lineamientos de comunicación académica y administrativa	D1.C3.D04 Comunica de manera oportuna los resultados de aprendizaje e información oficial pertinente a estudiantes y representantes legales	Habrá que mejorar la comunicación entre los actores educativos del plantel para favorecer los aprendizajes en los estudiantes.
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA/ ESTÁNDARES					
COMPONENTES	PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS	GESTIÓN ESCOLAR	DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	OBSERVACIONES
D2. C1. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	No hay una adecuada socialización y seguimiento en cuanto a planificaciones curriculares. No se informa los resultados de revisiones de las planificaciones curriculares	D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	D2.C1. DI13. Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan.	D2.C1.DO7. Elabora planificaciones microcurriculares de acuerdo a lo establecido en las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).	Es necesario que el directivo elabore un cronograma para la socialización y revisión de planificaciones microcurriculares

D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN					
COMPONENTES		ESTÁNDARES			
	PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS	GESTIÓN ESCOLAR	DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	OBSERVACIONES
D3. C1. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR	La convivencia armónica entre directivo y docentes se ha visto afectada.	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados.	D3.C1.DI1. Socializa el Código de Convivencia a la comunidad educativa.	D3.C1.DO.14. Promueve entre los actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Código de Convivencia de la institución.	Es necesario mejorar las relaciones interpersonales para una sana convivencia entre docentes y directivo.
D3. C2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.	Los docentes no son invitados a participar en los vínculos de cooperación establecidos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizajes.	D3.C2.GE17. Establece vínculos de cooperación con otros actores, dentro y fuera de la comunidad, para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje.	D3.C2. DI20. Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.	N/A	Frente a retos cambiantes que presenta el proceso de aprendizaje es trabajar en Comunidades de Aprendizaje, mediante estrategias para mejorar aprendizajes en los estudiantes.

Nota: Estos estándares son tomados del Manual de implementación de los Estándares de Calidad Educativa (Mineduc 2017), contrastada con las necesidades de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa, Elaboración propia.

4.3.3. Metodología del plan de asesoría

Para la elaboración del plan de asesoría educativa en la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa, en el asesoramiento al directivo en la construcción del plan de acompañamiento pedagógico en el período lectivo 2022-2023, se procede a utilizar una

metodología mixta con un diseño que nos proporciona meta inferencias ante la problemática detectada.

En consecuencia, se plantea la propuesta por etapas, estrategias y técnicas:

Tendrá 3 etapas:

Etapa 1. (Planificación)

En esta fase se procede a realizar un levantamiento de información, en el que destaca la priorización de necesidades de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa, desarrollando procesos investigativos como diagnóstico situacional de la IE. Esta información será socializada previo al diseño del plan de asesoría para orientar al directivo en la construcción del plan de acompañamiento docente.

Etapa 2. (Asesoramiento)

En esta fase se establece asesorar al directivo para la construcción del plan de acompañamiento docente y acompañar al directivo en la socialización a todo el personal docente.

Etapa 3. (Evaluación)

Esta fase se refiere a la evaluación del proceso de asesoría educativa mediante la matriz de evaluación del proceso de asesoría educativa.

Tiempo para la ejecución de la propuesta: la asesoría se realizará previa agenda en consenso con directivos y docentes de la Institución Educativa.

4.3.4. Estrategias

Diálogo: Se utilizará la comunicación como herramienta efectiva para establecer intercambio de información entre el Asesor y el Directivo.

Reunión: Se establecerán reuniones para compartir información y llegar a acuerdos sobre el desarrollo y avance del plan de asesoría.

Revisión y verificación de documentos: Consistirá en la revisión, análisis y evaluación de los documentos de planificación, gestión e informes del Directivo.

Revisión de planificaciones

Establecer calendario para observaciones áulicas

Realizar observaciones de aula de acuerdo con el calendario establecido

Elaborar el informe de observaciones áulicas

Revisar y retroalimentar instrumentos de evaluación

Las técnicas que se ajustan a la metodología de la presente propuesta serán:

La observación: Será utilizada para recoger información relacionada con el desarrollo de gestión –acción del equipo directivo de la institución educativa.

La entrevista: Entre el asesor y el equipo directivo de la institución, con el propósito de obtener información pertinente y actualizada sobre el logro de los objetivos del plan.

Acompañamiento: Consistirá en un conjunto de acciones orientadas a mejorar el desempeño del equipo directivo, de manera satisfactoria.

Asesoramiento y orientación: Se hará después de haber recogido y analizado información válida y confiable respecto a los logros y dificultades, para la retroalimentación.

Informe: Finalmente se proporcionará información oportuna, objetiva, confiable y útil para tomar las decisiones acertadas, con el propósito de mejorar y fortalecer el desempeño del equipo directivo y docente.

La propuesta tendrá las siguientes características, para lograr el cumplimento de los objetivos planteados las cuales se describen a continuación:

1. Será participativa, tanto el asesor como el director y personal docente estarán integrados en el diagnóstico de la gestión del directivo en sus procesos administrativos y pedagógicos.
2. Será sistemática, porque tanto los asesores, docentes y el directivo interrelacionan para intervenir de manera articulada durante el periodo de inserción.
3. Será formativo, para la mejora del desempeño directivo y docente sobre la importancia del acompañamiento al directivo en sus diferentes procesos de asimilación de la gestión y administración de los recursos humanos existentes.
4. Será fortalecedor, porque se brindará apoyo la gestión directiva mediante asesoría fomentando el liderazgo del trabajo en equipo para fortalecer los aprendizajes en los estudiantes.
5. Será Integrador, valorando la experiencia del acompañamiento en relación con la transformación de la gestión directiva y el desempeño profesional de los docentes.

5. PLAN DE ASESORÍA

5.1. Proceso de asesoría educativa

5.1.1. DATOS INFORMATIVOS:

- UNIDAD EDUCATIVA: CIUDAD DE JIPIJAPA
- DISTRITO: 13D05 ZONA: 04 CÓDIGO AMIE: 13h05391
- COMUNIDAD: SANTA TERESA - PARROQUIA: SANTA MARIA
- CANTÓN: EL CARMEN
- PROVINCIA: MANABÍ
- RÉGIMEN: COSTA
- SOSTENIMIENTO: FISCAL
- DIRECTOR: LIC. JORGE EDISON HIDALGO CEVALLOS
- N.º ESTUDIANTES: 621
- NO DOCENTES: 27

Tabla 9. Plan de asesoría

PLAN DE ASESORÍA						
CÓDIGO	**ASESORÍA**				**FECHA**	
AE-JIPIJA-22	Asesoramiento al directivo en la construcción del Plan de acompañamiento para el período lectivo 2022-2023				30/10/2022	
DATOS INFORMATIVOS:						
ZONA:	4	**DISTRITO**	13D05	**CIRCUITO**	00000C04	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE JIPIJAPA		**AMIE**	13h05391	**TELÉFONO**	
NOMBRE DEL DIRECTIVO:	Jorge Edison Hidalgo Cevallos	**CORREO**	jorge.hidalgo@educacion.gob.ec		**CELULAR**	0992019769
NOMBRE DEL ASESOR EDUCATIVO:	Mélida Dalia Vega Naranjo Julio Yovanny Zambrano García	**CORREO**	• melidita@hotmail.es • julioyovanny@hotmail.com		**CELULAR**	0990862904 0978897051
NOMBRE DEL COORDINADOR DE ASESORES EDUCATIVOS:	Mgtr. Norma Alvarado	**CORREO**	normita.alvatello@gmail.com		**CELULAR**	00984517909
DIMENSIÓN / ESTANDAR A DESARROLLAR:	**CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD**					
OBJETIVO GENERAL						
Asesorar al Directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas en base a los Estándares de calidad educativa para el período 2022-2023.						

OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Diagnosticar las necesidades institucionales a partir de la visita de Asesoría educativa y establecer acciones que se ejecutarán en el acompañamiento al personal docente	Levantamiento de información con base a los Estándares de Calidad.
Diseñar el Plan de asesoría para orientar al directivo de la Unidad Educativa Jipijapa en el proceso de acompañamiento docente.	Plan de Asesoría elaborado
Socializar el plan de asesoría al directivo y su proceso de acompañamiento en la institución Educativa.	Actas y Registro de asistencia
Acompañar al Directivo en la construcción del plan de acompañamiento docente, estableciendo actividades y fechas del proceso.	Directivo orientado en la construcción del plan de acompañamiento, cronograma para desarrollo actividades
Acompañar al Directivo en la socialización del Plan de acompañamiento docente	Comunidad educativa informada sobre Plan de acompañamiento docente, Acta y registro de asistencia de
Evaluar el proceso de asesoría al directivo para determinar el impacto dentro de la institución educativa.	Evaluación del proceso de Asesoría Educativa
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	

Plan de asesoría

Fuente: *Autores*

Tabla 10. Diagnostico situacional

Diagnóstico situacional
En la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa se establece por parte de la autoridad, que se necesita desarrollar un Plan de acompañamiento docente ya que el 63% de docente encuestados por lo que indican la importancia del acompañamiento a la práctica docente. Es en este contexto en donde se reconoce la importancia de la Asesoría Educativa, en el proceso de acompañamiento, orientación, en la construcción del Plan de acompañamiento docente, en armonía con las funciones de Asesoría Educativa que se estipulan en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Escolar MNASGE (2013).

5.1.2. Cronograma de Actividades

Tabla 11. Cronograma de Actividades

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES
Diagnosticar las necesidades institucionales a partir de la visita de Asesoría educativa y establecer acciones que se ejecutarán en el acompañamiento al personal docente.	✓ Levantamiento de información con base a los Estándares de Calidad. ✓ Visita a la IE ✓ Entrevista con el Directivo ✓ Aplicación de Encuestas a la comunidad Educativa ✓ Sistematización de resultados ✓ Análisis Documental	✓ Asesores educativos (Estudiantes de la especialización en asesoría educativa) ✓ Directivo ✓ Docentes	02-12-2022	12-07-2023	Elaboración del diagnóstico para la toma de decisiones en función de la realidad de la Institución Educativa.
Diseñar el Plan de asesoría para orientar al directivo de la Unidad	✓ Reunión de trabajo por parte del equipo de asesoría educativa.	Asesores educativos (Estudiantes de la	18-12-2022	20-12-2022	El plan de asesoría responde a la realidad de la IE.

Educativa Ciudad de Jipijapa en el proceso de acompañamiento docente.	✓ Elaboración del Plan de Asesoría previo a la socialización del mismo ante el directivo de la IE	especialización en asesoría educativa)			
Socializar el plan de asesoría al directivo y su proceso de acompañamiento en la institución Educativa.	✓ Reunión con el Directivo, Comunidad educativa ✓ Acuerdos con la comunidad educativa para la construcción del plan de acompañamiento docente ✓ Documentación que evidencien las actividades realizadas en base a Estándares de calidad ✓ Sensibilización y socialización de la importancia de la implementación de los Stándares de desempeño profesional directivo y docente.	✓ Asesores educativos (Estudiantes de la especialización en asesoría educativa) ✓ Directivo ✓ Docentes	22-12-2022	24-12-2022	Realizar acuerdos y consensos con la comunidad educativa, a fin de sensibilizar y motivar a los actores educativos a la construcción del Plan de acompañamiento docente.
Acompañar al Directivo en la construcción del plan de acompañamiento docente, estableciendo actividades y fechas del proceso.	✓ Reunión de trabajo con el director educativo. ✓ Orientaciones para la construcción del Plan de Asesoría Educativa, en base a normativa legal vigente.	✓ Asesores educativos (Estudiantes de la especialización en asesoría educativa) ✓ Directivo	25-12-2022	15-01-2023	Se planifica la socialización del Plan de Asesoría en base a agenda de trabajo en consenso con el Directivo de la Institución Educativa.

Acompañar al Directivo en la socialización del Plan de acompañamiento docente	✓ Jornada de trabajo ✓ Elaboración de cronograma de actividades	✓ Asesores educativos (Estudiantes de la especialización en asesoría educativa) ✓ Directivo	23-02-2023	03-03-2023	Se trabajará con una metodóloga colaborativa y horizontal guiando al directivo en la organización de las actividades sugeridas en la propuesta.
Evaluar el proceso de asesoría al directivo para determinar el impacto dentro de la institución educativa.	✓ Reunión de trabajo ✓ Elaboración de documentación que evidencien las actividades realizadas	✓ Asesores educativos (Estudiantes de la especialización en asesoría educativa) ✓ Directivo ✓ Docentes	04-03-2023	28-03-2023	Socialización de parte del Directivo el nivel de impacto de la implementación del proceso de Asesoría educativa en la mejora de la calidad de la Institución Educativa.

Observación:

Los formatos que puede contar el proceso de Asesoría se encuentran en los anexos del Manual de Asesoría de la de Calidad en el apartado de Anexos. Revisar el número anexo del Manual de asesoría.

5.1.3. Cronograma de implementación del plan de asesoría.

Tabla 12. Cronograma de implementación del plan de asesoría.

N°	Estrategia	Actividad	DICIEMBRE 2022				ENERO 2023				FEBRERO 2023				MARZO 2023			
			S1	S 2	S 3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Reunión con el Directivo	Conversatorio para realizar el proceso diagnóstico en base a revisión documental.	X															
2	Reunión con el Directivo	Elaboración del Plan de Asesoría Educativa		X														
1	Reunión con el equipo directivo	Presentación del plan de Asesoría			X													
2	Reunión con el equipo directivo	Socialización de los estándares de Gestión escolar para la calidad Educativa y desarrollo profesional				X												
4	Reunión con el equipo directivo	Capacitación sobre normativas de desarrollo profesional	X			X												
5	Reunión con el equipo directivo	Capacitación al directivo sobre planificación e implementación y evaluación de un plan de acompañamiento docente: datos informativos, antecedentes, objetivos, marco legal, estrategias, instrumentos de					X	X	X	X								

		observación áulica y sistematización																
6	Reunión de trabajo con el equipo directivo	Capacitación sobre análisis, sistematización y socialización de resultados del plan de acompañamiento docente.									**X**							
7	Reunión con el equipo directivo	Asesoría al directivo para la elaboración de un plan de acompañamiento de desarrollo profesional: Estructura-Elementos: datos informativos, antecedentes, diagnostico justificación, objetivos, estrategias de desarrollo profesional, actividades y seguimiento y evaluación										**X**	**X**	**X**				
8	Reunión de trabajo con equipo directivo	Taller sobre estrategias sobre desarrollo profesional: círculos de estudios, talleres capacitaciones, charlas, comunidades de aprendizaje, trabajo en equipos										**X**						
9	Reunión con el equipo directivo	Asesoría para la elaboración e implementación del plan de acompañamiento de desarrollo profesional											**X**	**X**				

10	Reunión con el equipo directivo	Asesoría al directivo para elaboración del seguimiento y evaluación del plan de desarrollo profesional													**X**			
11	Reunión con el directivo	Acompañamiento al directivo en la Socialización del Plan de desarrollo profesional														**X**		
12	Reunión con el directivo	Acompañamiento para la implementación del plan de desarrollo profesional docente															**X**	
13	Reunión con el directivo	Asesoría al directivo para la realización del seguimiento y evaluación del plan de desarrollo profesional																**X**

Cronograma de las actividades. ***Fuente:*** *Autores*

Conclusiones

El proceso educativo se encuentra en constante cambio debido a la demanda y a los diferentes modelos de gestión de la educación que exige un liderazgo pedagógico permanente en la administración de las instituciones educativas. Por lo que se concluye lo siguiente que:

- La Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa, no cuenta con un Plan de acompañamiento pedagógico para lograr la mejora de la calidad de los aprendizajes.
- Existe un debilitamiento en relación con el liderazgo pedagógico del directivo.
- Las relaciones entre docentes y directivo se han visto afectadas.
- La comunicación al interior de la institución no es oportuna.
- No hay una adecuada socialización y seguimiento en cuanto a planificaciones curriculares se refiere.
- No se realiza la retroalimentación periódica de planificación y evaluación de los procesos educativos.
- Las funciones del directivo no están enfocadas al cumplimiento de los estándares de calidad educativa y por tal razón esto está afectando a los aprendizajes en los estudiantes.
- Los docentes no son invitados a participar en los vínculos de cooperación establecidos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizajes.

Recomendaciones

En el presente trabajo de investigación se generan las siguientes recomendaciones:

- Es necesario contar con un Plan de acompañamiento pedagógico contextualizado a la realidad de la Institución Educativa, como un aporte para el fortalecimiento Directivo y Docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es importante dentro de las Instituciones Educativas dar la importancia al liderazgo educativo, como un pilar fundamental para la mejora de la calidad educativa.
- A través de socialización de las diversas actividades educativas se favorezcan las relaciones entre los actores educativos.
- Es necesario establecer una comisión para que la comunicación al interior de la institución sea difundida de manera inmediata.
- La socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares son necesarias y deben realizarse periódicas.
- Es necesario fortalecer los procesos educativos a través de la retroalimentación de la planificación y evaluación pedagógica.
- Es necesario que la gestión directiva debe estar enfocada al cumplimiento de los estándares de calidad educativa para favorecer el aprendizaje en las y los estudiantes.
- Es indispensable invitar e integrar a los docentes en los vínculos de cooperación establecidos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizajes.

6. Validación de la propuesta

La presente propuesta titulada “Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente.” se procedió a validar a través del método por criterio de

expertos, por tal razón es importante conceptualizar lo que es un experto y lo que es un juicio de experto.

Según Cabero y Borroso (2013) afirman que experto es "un individuo, grupo de personas que son capaces de proporcionar valoraciones fiables sobre un problema en cuestión, y al mismo tiempo, hacen recomendaciones en función de un máximo de competencia" (p. 26).

Por lo tanto, Escobar y Cuervo (2008) lo definen como "una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones" (p.29).

Considerando todas esas aseveraciones, el método por criterio de expertos requiere una opinión valiosa de personas con una amplia trayectoria sustentada en sus conocimientos, investigaciones, experiencia y estudios, mismo que le faculta emitir juicio y expresar su opinión de manera correcta ante una problemática, dando así su validez y confiablidad de un instrumento.

En referencia a lo anterior; para llevar a cabo la validación del presente plan de asesoría educativa al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa, se solicitó la colaboración de la Magister Laura Narcisa Bermeo Maldonado, cuyo perfil profesional le permite llevar a cabo este proceso, además de tener varios años de experiencia en el ámbito educativo, actualmente desempeña la función de Asesora Educativa de la Coordinación de Educación Zonal 4.

También, colaboró en este proceso de validación, la Magister Katty Leonor Pérez Tóala, quien tiene una gran experiencia como docente y rectora, además desempeña función como asesora educativa de la Coordinación de Educación Zona 4.

Finalmente se tuvo el aporte del Magister Manuel Antonio González Ávila, quien posee una gran trayectoria como docente, directivo y actualmente se desempeña como asesor educativo perteneciente a la Coordinación de Educación Zona 6.

Es importante destacar que la propuesta ha sido validada por expertos que poseen un amplio historial académico y que han considerado los criterios de validez y factibilidad de la misma, ya que en los cuestionarios de validación se plantearon indicadores de manera ordenada, objetiva, concreta y precisa sobre la importancia de dicho instrumento, en la que se establecieron cuatro criterios con una escala de valoración: (ver anexo)

Referencias bibliográficas

Abreu, L. (julio de 2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 7(2), 187-197. https://bit.ly/3USABZK

Aguerrondo, I., & Vezub, L. (2011). Asesoramiento y desarrollo profesional de los docentes: procesos clave del liderazgo efectivo para la mejora de la escuela. *International Handbook of Leadership for Learning*, 691-715. https://bit.ly/3EasWjB

Aguilera**,** M. (2011). *La función directiva en secundarias públicas. Matices de una tarea compleja*. Instituto Nacional de Evaluación para la Educación. https://bit.ly/3wkUM84m6r5

Araujo, S. *(2011) Plan de asesoría y acompañamiento pedagógico*. Curso de actualización para profesores asesores en el proceso de inserción de docentes a la carrera pública magisterial. https://bit.ly/3rmFpJo

Argüelles, V., Hernández, A., y Palacios, R. (5 de enero de2021). Métodos empíricos de la investigación. *Ciencia Huasteca Boletín Científico De La Escuela Superior De Huejutla*, *9*(17), 33-34. https://doi.org/10.29057/esh.v9i17.6701

Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL.https://bit.ly/3xNx5pE

Asamblea Nacional [const] *Art. 44 Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural*. 05 de enero de 2015 (Ecuador). https://bit.ly/3DcKRWk

Asamblea Nacional del Ecuador (2014,10 de julio) Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural *Registro Oficial Suplemento 754 de 26-jul.-2012*. *https://bit.ly/3Ke1CSA*

Asamblea Nacional del Ecuador (2014,10 de julio) Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural *Registro Oficial Suplemento 754 de 26-jul.-2012*. *https://bit.ly/3Ke1CSA*

Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas*, *9*(2), 9-33. https://bit.ly/3CytPll

Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora. Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas*, *9*(2). https://bit.ly/3TCNaqQ

Bravo, I. (2014) [Tesis de maestría, Universidad de Concepción] *Impacto de un programa de acompañamiento directivo en la satisfacción y percepción de los docentes hacia la labor de acompañamiento*. Repositorio Institucional. https://bit.ly/3qumZ8Y

Cabero Almenara, J., y Barroso Osuna, J. (2013). La utilización del juicio de experto para la evaluación de tic: el coeficiente de competencia experta. *Bordón. Revista De Pedagogía*, *65*(2), 25–38. http://dx.doi.org/10.13042/brp.2013.65202

Camarero, M. (2015). *Dirección escolar y liderazgo: análisis del desempeño de la figura directiva en centros de educación primaria de Tarragona*. [Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili] https://bit.ly/3EQQw5k

Castán, Y. (2014). Introducción al método científico y sus etapas. *Metodología en Salud Pública España*, *6*(3). https://bit.ly/3DZNOd6

Castañeda, L. H. (2022) El paradigma socio crítico en el proceso de evaluación en educación básica. *SENDEROS ANALÍTICOS DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y CRÍTICO* (Ed.), México: *Universidad Pedagógica de Durango* 38. https://bit.ly/3AP7rRZ

Cedeño, C. (2020) *Cuarta parte: la evaluación y el acompañamiento docente en la Universidad Santo Tomás. Capítulo 2: Plan de Acompañamiento para Fortalecer el Desempeño Docente en el Aula: una experiencia significativa de la Universidad Santo Tomás.* Craiusta. *https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.00478*

Coexiones (s.f) Acompañamiento pedagógico ¨In situ¨Plataforma de Ciencias del Aprendizaje. https://bit.ly/3AEPDu0

Conejero, J. (2020). Una aproximación a la investigación cualitativa. *Neumología Pediátrica*, *15*(1), 242–244. https://doi.org/10.51451/np.v15i1.57

Contreras, E. (julio de 2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, (35),152-181. https://bit.ly/3BrHPfF

Cruz, J. (2017). *Círculos de estudio y su incidencia en el aprendizaje significativo en los estudiantes de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica del Perú.* [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Institucional. https://bit.ly/3CMFV8W

Cruz, J. (2017). *Círculos de estudio y su incidencia en el aprendizaje significativo en los estudiantes de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica del Perú*

Del Rosal, E. (28 de octubre de 2013). El director en los centros educativos. Principales funciones del director de escuela. https://bit.ly/2E0ZTyh

Delgado, E., Noriega, D., y Pérez, V. (abril,2021). Estudio del paradigma. *Paradigma*. https://bit.ly/3KVXua7

Escamilla, S. (2006) *El director Escolar Necesidad de formación para un desempeño profesional* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona] Repositorio Institucional. https://bit.ly/3RhTQtl

Escobar, E. (2022) *Estándares de calidad educativa y el clima organizacional en la Institución Educativa César Vallejo de Chancay, Lima 2022* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejos]. Repositorio Institucional. https://bit.ly/3SBYMde

Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. ResearchGate. 6, 27–36 https://bit.ly/32ChYyg

Euroinnova Business School. (20 de octubre de 2021). Mejora de la calidad educativa. *Euroinnova Business School*. https://bit.ly/3UQ6PVv

Feria., A., Mantilla., M., y Mantecón., S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@ lia: didáctica y educación ISSN 2224-2643*, *11*(3), 62-79. https://bit.ly/3x81te7

Fuster, D. (abril 2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, *7*(1), 201-229. https://bit.ly/3LRYz3q

Giraldo, J., y Ovalle, D. (julio 2020). Modelado de la gestión curricular basada en procesos de negocio sensibles al contexto. *Revista CEA*, 6(12), 129-146. https://bit.ly/3xcw0Yj

Gómez, A., Belmonte, M., y González, E. (enero de 2021). El Asesoramiento como elemento de mejora para los centros educativos. *Educamazônia-Educação, Sociedade e Meio Ambiente*, *13*(1), 272-290. https://bit.ly/3qpNX1A

Gonzales, V. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica1.*Revista Cubana de Educación Superior*. 22 (1) 45-53. https://bit.ly/3pAseDR

González, A. (28 de enero de 2021) *Observación de aula y formación docente*. IESPE. *https://bit.ly/3RjbKvj*

Hamui-Sutton, A. (27 de junio de 2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, *2*(8), 211–216. https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72714-5

Hernández, V., y Mederos, Y. (20 de marzo de 2018). Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo. *Revista española de orientación y psicopedagogía*. *29*(1), 40-57. https://bit.ly/3qpO0ur

Hernández, V., y Mederos, Y. (2018). Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(1), 40-57. https://bit.ly/3C1GQSh

Hernández, V., y Mederos, Y. (27 de diciembre de 2018). Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, *29*(1), 40. https://bit.ly/3dZeXCv

Hidalgo, I. (s/f). *Tipos de estudio y métodos de investigación*. Ugto.mx. https://bit.ly/2E71i8M

Imbernon, F. (2007). Asesorar o Dirigir. El Papel del Asesor/a Colaborativo en una Formación Permanente Centrada en el Profesorado y en el Contexto. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *5*(1), 145–152. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55100108

Liderazgo Educativo UDP. (2020) Plan de Acompañamiento Mentoría Pedagógica para la Transformación de la Práctica Docente. Universidad Diego Portales. https://bit.ly/3CkiTag

Martínez, C. (2018). *Investigación descriptiva: tipos y características*. Doc Player. https://bit.ly/3BRYAQ8

Martínez, J., Tobón, S., López. E., y Manzanilla, H. (19 de diciembre de 2019). Calidad Educativa: Un estudio documental desde una perspectiva socioformativa Revista *Latinoamericana de Estudios Educativos.* 16(1), pp. 233-258. https://bit.ly/3ya98Jh

Mijares et al. (2008)

Mijares, B., Zambrano, E., Prieto. A., y Martínez, A. (noviembre de 2008). Profundización del perfil del asesor académico como líder formado en valores. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas,* 4(11),72-90. https://bit.ly/3qqgYdr

Ministerio de educación de Perú (2010). *Orientaciones para el acompañamiento pedagógico en el marco del programa estratégico logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de la EBR.* Dirección General de Educación Básica. https://bit.ly/3SxzdtZ

Ministerio de educación del Ecuador (s/f*) Instructivo para la observación de clase y la reflexión pedagógica*. *https://bit.ly/3rgjbZs*

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013, 6 de diciembre).Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestion Educativa.Acuerdo N° 0450-13. https://bit.ly/3AShZRT

Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Manual de asesoría de calidad*. Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa. https://bit.ly/3CxyR17

Ministerio de Educación del Ecuador. (s.f). *Manual de estándares de calidad. Estándares de gestión escolar*. https://educacion.gob.ec/estandares-de-gestion/

Ministerio de Educación del Ecuador.(2016, 17 de febrero). ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A https://bit.ly/3AixyAD

Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de calidad educativa*. Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). https://bit.ly/3cK0Ccu

Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de calidad educativa*. Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). https://bit.ly/3dRrmIR

Ministerio de Educación. (2013). Acuerdo 0450-13 de MNASGE. Funciones del Asesor. Ministerio de Educación de Ecuador. https://bit.ly/3qsXeWB

Ministerio de Educación. (2013). Acuerdo 0450-13 de MNASGE. Funciones del Asesor. Ministerio de Educación de Ecuador. https://bit.ly/3SKjDef

Ministerio de Educación. (2014). *Manual de Auditoría de Calidad.* Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa. https://bit.ly/3S95yHl

Ministerio de Educación. (2015). *Manual de Auditoría de Calidad.* Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa del Ministerio de Educación de Ecuador. https://bit.ly/3RAN9m1

Ministerio de Educación. (2017) Acuerdo Nro. Mineduc-2017-00091-A. Estándares de Gestión Escolar. Ministerio de Educación de Ecuador. https://bit.ly/3MbV8Vr

Ministerio de Educación. (2017). *Desempeño directivo*. Ministerio de Educación del Ecuador. https://bit.ly/3EQT3MS

Ministerio de educación. (2019). *Acompañamiento pedagógico bajo estándares de calidad educativa.* Asesoría educativa. https://bit.ly/3rm2oEA

Monge, C. (2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. Universidad Surcolombiana. https://bit.ly/3R4icX5

Montoros, C. (2016). *Evaluación y propuestas de mejora de Grupos Interactivos en Comunidades de Aprendizaje*. **[**Tesis de Maestría Universidad de Granada**]**. Repositorio Institucional. Http

Morquecho, P. y Reinoso, C. (2019). *Plan de mejora para el fortalecimiento de la práctica docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje subnivel básica superior.* **[**Tesis de grado, Universidad Nacional de Educación**]**. Repositorio Institucional. https://bit.ly/3Csjqr3

Noboa, A., y Robaina, N. (2015) Las entrevistas cualitativas en ciencias sociales. *Conocer Lo Social II, 53*. Fundación de Cultura Universitaria. https://bit.ly/3UAajv3

Pérez, G. (2016, 25 de octubre). Las reuniones de trabajo. Publicaciones didácticas, (76) 735-739, https://bit.ly/3PJNOAj

Pérez, P. (2018). *Liderazgo pedagógico y comunidades de aprendizaje en Instituciones Educativas, Red 11, UGEL 05, San Juan de Lurigancho-2018.* **[**Tesis de grado, Universidad César Vallejos**]**. Repositorio Institucional. https://bit.ly/3AiZMLJ

Piña, C., Seife, C., y Rodríguez, C. (2012). El seminario como forma de organización de la enseñanza, *MediSur*, *10*(2), 109–116. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180023438017

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). https://bit.ly/3RABtQO

Rojas, A., L., Domínguez, Y., Torres, L., y Pérez, M. (mayo de 2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 45-51. https://bit.ly/3d3GulO

Sánchez, C., (2007). *El taller pedagógico una Alternativa de Actualización*. **[**Tesis de grado, **[**Tesis de grado, Universidad Pedagógica Nacional**]**. Repositorio Institucional. https://bit.ly/3pJWvQI

Segovia, J., Fernández, J., y Barrero, B. (2014). La función de asesoría para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la práctica profesional de un orientador de zona. Un estudio de caso. *Educatio Siglo XXI*, *32*(1), 151–172. https://doi.org/10.6018/j/19413

Sierra, F. (2019). La entrevista en profundidad. Función, sentido y técnica. En J.A. González, C.M. Krohling Peruzzo (Ed.), Arte y oficio de la investigación científica: cuestiones epistemológicas y metodológicas (pp. 301-379). Ediciones Ciespal. https://bit.ly/3RaUtEe

Tobón, S. (2017). Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos. Mount Dora (USA). https://bit.ly/3pKTGP6

UNESCO. (1984, octubre). Declaracion mundial sobre la educacióneducación. Conferencia mundial sobre educacion. https://bit.ly/2wqiDE1

Unesco**.** (2008) *Educación y trabajo: lecciones desde la práctica innovadora en América Latina.* Innovemos. https://bit.ly/3ROtE9O

UNESCO. (2008, noviembre). *La Educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Conferencia internacional sobre la educación. https://bit.ly/2L2kzwC

Valles de Rojas, M. E., Rodríguez, H. J., Del Valle Giraldoth, D., Rojas Chacín O. J. & Jiménez Reyes, D. D. (2017), Gestión del director para el fortalecimiento del proceso educativo en las escuelas primarias. *Panorama* 11(20), 7-18. https://bit.ly/3KrZwyB

Varela, M., Torruco, U., Díaz, L., y Martínez, M. (13 de mayo de 2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, *2*(7),162-167. https://bit.ly/2CEAIAI

Velasco, F., y Prieto, Y. (3 de julio de 2017). El Asesor Educativo como principal orientador en la comunidad educativa. *Luz*, *16*(3), 109–123. https://bit.ly/3fAe43B

Velasco, F., y Prieto, Y. (julio de 2017). El Asesor Educativo como principal orientador en la comunidad educativa. *Luz*, 16(3),109-123. https://bit.ly/3RQizFb

Weinstein, J.,y Hernandez, M. (2014). Politicas hacia el liderazgo directivo escolar en Chile: Una mirada comparada con otros sistemas escolares de América Latina.*Psicoperspectiva,* 13(3), 52-68. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171032365006

Yánez, N. y Morales, E. (2011*). El rol del directivo institucional en los nuevos escenarios de la administración educativa para mejorar la calidad de la educación, de la Escuela Morayma Ofir Carvajal de la parroquia San Simón cantón Guaranda provincia Bolívar durante el periodo 2010 – 2011*. **[**Tesis de grado, Universidad Estatal de Bolívar**]**. Repositorio Digital UEB. https://bit.ly/3KjlymV

ANEXOS

4= Muy pertinente 3= Pertinente 2=Poco pertinente 1= Nada pertinente. A continuación, se hace un análisis de la validación de la revisión del criterio de los expertos, en donde se determinan semejanzas y diferencias de criterios.

Tabla 13. validación de criterios de revisión

Indicador	Experto #1	Experto #2	Experto # 3
1.-El Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente. Tiene relación con los estándares de desempeño profesional del directivo	Muy pertinente	Pertinente	Muy pertinente
2.- El objetivo general planteado responde a la problemática de investigación	Muy pertinente	Pertinente	Muy pertinente
3.- Los objetivos específicos están desagregados del objetivo general	Muy pertinente	Muy pertinente	Muy pertinente
4.- La implementación del plan de asesoría al equipo directivo garantiza el fortalecimiento de desempeño profesional de los actores educativos	Muy Pertinente	Muy pertinente	Muy pertinente
5.-Las actividades propuestas contribuyen a la solución de la problemática existente	Muy Pertinente	Muy Pertinente	Pertinente
6.- El marco legal tiene relación con el plan de asesoría de la presente propuesta.	Pertinente	Muy Pertinente	Muy pertinente
7.-El tipo de metodología empleada es consecuente con el desarrollo de la presente propuesta	Muy Pertinente	Pertinente	Muy pertinente
8.- El Cronograma para la implementación del presente plan se ajusta a los requerimientos educativos vigentes.	Muy Pertinente	Pertinente	Muy pertinente
9.-El plan de asesoría tiene la estructura que permite visibilizar logros de los objetivos planteados.	Pertinente	Muy Pertinente	Muy pertinente

Figura 9: Validación expertos

Fuente: Autores

En consecuencia, en el resumen detallado de la tabla anterior, no se visualiza la valoración de la escala, 1 y 2, ya que los expertos no marcaron ningún criterio correspondiente a esa valoración.

Indicador # 1. Se planteó que el plan de asesoría al equipo directivo tiene relación con los estándares de desempeño profesional, donde el experto número uno indicó que es muy pertinente y el experto número dos indicó que es pertinente

Indicador # 2. Se planteó que el objetivo planteado responde a la problemática de la investigación. El experto número 1 indicó que es muy pertinente, y el experto numero dos indicó que es pertinente.

Indicador # 6. Se planteó que el plan de asesoría tiene relación con el marco legal el experto número uno indicó que es pertinente, mientras que el experto número dos indicó que es muy pertinente.

Indicador #7. Se planteó que el tipo de metodología empleada es consecuente con el desarrollo de la presente propuesta, donde el experto número uno indicó que es muy pertinente, y el experto número dos indicó que es pertinente.

Indicador #8. Se planteó que el cronograma para la implementación del presente plan se ajusta a los requerimientos educativos vigentes. El experto número uno indicó que es muy pertinente, mientras que el experto número dos indicó que es pertinente.

Indicador # 9. Se planteó que el plan de asesoría tiene la estructura que permite visibilizar logros de los objetivos planteados, donde el experto número uno indicó que es muy pertinente, mientras que el experto numero dos indicó que es pertinente.

En los indicadores no detallados, los expertos coinciden, indicando que son muy pertinentes, de donde se toma en consideración sus opiniones positivas; se puede interpretar que el plan de asesoría al directivo conduce a la construcción de plan de acompañamiento docente.

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS

OBJETIVO: Asesorar al Directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas en base a los Estándares de calidad educativa para el período 2022-2023.

CONSIGNA: Es importante para el proceso de validación de especialistas conocer su nivel de formación académica, años de conocimiento y experiencia al tema objeto de investigación: "**Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente".** En este sentido, se le solicita, de la manera más comedida, que responda a las siguientes preguntas:

Nombre del especialista: Laura Narcisa Bermeo Maldonado

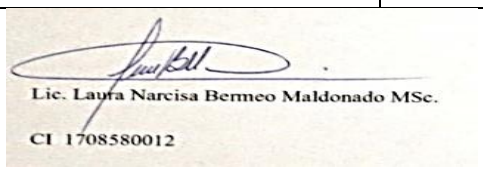
Marque con una X la opción que considere apropiada

1. Nivel de formación
 - Master X
 - Doctor
2. Años de experiencia como docente:
 - De 1 a 5 años
 - De 5 a 10 años
 - Más de 10 años X
3. Años de experiencia como directivo:
 - De 1 a 5 años
 - De 5 a 10 años
 - Más de 10 años X
4. Años de experiencia como asesor educativo:
 - De 1 a 5 años X
 - De 5 a 10 años
 - Más de 10 años
5. Nivel de conocimiento sobre el tema del proceso de asesoría educativa a las instituciones educativas, y en consecuencia a los directivos institucionales, siendo 5 el nivel máximo de conocimiento y 1 el nivel mínimo de conocimiento.

5	X	4		3		2		1	

6. Señale el grado de influencia de las fuentes que le presentamos a continuación en sus conocimientos y criterios sobre el proceso de asesoría educativa en el sistema educativo ecuatoriano:

Fuentes de argumentación	**Grado de influencia de cada una de las fuentes**		
	A(alto)	**M(medio)**	**B(bajo)**
Experiencia como docente	X		
Experiencia en asesoría educativa	X		
Experiencia en gestión institucional (como directivo)	X		
Dominio de fuentes y referentes teóricos sobre asesoría educativa y gestión institucional.	X		
Dominio técnico de los contenidos de asesoría educativa	X		
Dominio de planificación y estrategias para la asesoría educativa	X		
Conocimiento de los procesos y protocolos de asesoría educativa y gestión directiva.	X		
Conocimiento del marco legal educativo vigente	X		
Experiencia en investigación educativa	X		
Experiencia en innovación y evaluación educativa	X		



Muchas gracias por su colaboración

Anexo rubrica

RUBRICA DE VALIDACIÓN EXPERTO 1

RÚBRICA PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA POR EXPERTOS EXTERNOS DEL PLAN DE ASESORÍA EDUCATIVA PARA ORIENTAR AL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE JIPIJAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE.

CRITERIO DE ESPECIALISTAS

OBJETIVO:

Asesorar al Directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas en base a los Estándares de calidad educativa para el período 2022-2023.

CONSIGNA:

Para dar cumplimiento a las diferentes etapas del proceso de asesoría, es fundamental emplear una rúbrica de validación a través del método de expertos, la misma que permitirá validar la aplicación del plan de asesoría educativa al directivo, los criterios e indicadores inherentes en la propuesta permitirá dar una respuesta a una interrogante dentro del trabajo de investigación

Los criterios para la validación y su respectiva descripción se especifican en la siguiente tabla:

En este sentido, le solicitamos, de la manera más comedida, manifieste el grado de pertinencia que le otorga a cada uno de los indicadores establecidos para validar la propuesta de intervención especificada. Para este cometido se debe considerar la siguiente escala de valoración, en la cual, *muy pertinente* es el grado de mayor valoración y *nada pertinente* representa el grado de menor valoración.

Tabla 14. Escala de valoración

Escala de valoración			
4=Muy pertinente	3=Pertinente	2=Poco pertinente	1= Nada pertinente

Por favor, marque con una X el grado de pertinencia de cada criterio, de acuerdo con la escala presentada

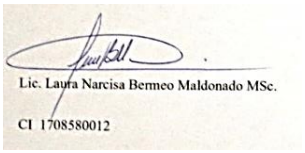
Tabla 15. Escala de valoración

Indique su grado de pertinencia frente a las siguientes afirmaciones: (**4** = Muy pertinente; **3** = Pertinente; **2** = Poco pertinente; **1** = Nada pertinente)	**ESCALA DE VALORACIÓN**				**OBSERVACIONES**
	4	**3**	**2**	**1**	
El Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente. Tiene relación con los estándares de desempeño profesional del directivo	x				
El objetivo general planteado responde a la problemática de investigación.	x				
Los objetivos específicos están desagregados del objetivo general	x				
La implementación del plan de asesoría al equipo directivo garantiza el fortalecimiento de desempeño profesional de los actores educativos.	x				
Las actividades propuestas contribuyen a la solución de la problemática existente.	x				

El marco legal tiene relación con el plan de asesoría de la presente propuesta.		x			
El tipo de metodología empleada es consecuente con el desarrollo de la presente propuesta.	x				
El Cronograma para la implementación del presente plan se ajusta a los requerimientos educativos vigentes.	x				
El plan de asesoría tiene la estructura que permite visibilizar logros de los objetivos planteados.		x			

Tabla 16. Observaciones y recomendaciones

Observaciones y recomendaciones	



Muchas gracias por su gentil colaboración

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS

OBJETIVO: Asesorar al Directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas en base a los Estándares de calidad educativa para el período 2022-2023.

CONSIGNA: Es importante para el proceso de validación de especialistas conocer su nivel de formación académica, años de conocimiento y experiencia al tema objeto de investigación: "**Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente".** En este sentido, se le solicita, de la manera más comedida, que responda a las siguientes preguntas:

Nombre del especialista: Katty Leonor Pérez Tóala

Marque con una X la opción que considere apropiada

1. Nivel de formación
 a. Master X
 b. Doctor
2. Años de experiencia como docente:
 - De 1 a 5 años
 - De 5 a 10 años
 - Más de 10 años X
3. Años de experiencia como directivo:
 - De 1 a 5 años
 - De 5 a 10 años
 - Más de 10 años X
4. Años de experiencia como asesor educativo:
 - De 1 a 5 años X
 - De 5 a 10 años
 - Más de 10 años
5. Nivel de conocimiento sobre el tema del proceso de asesoría educativa a las instituciones educativas, y en consecuencia a los directivos institucionales, siendo 5 el nivel máximo de conocimiento y 1 el nivel mínimo de conocimiento.

5	X	4		3		2		1	

6. Señale el grado de influencia de las fuentes que le presentamos a continuación en sus conocimientos y criterios sobre el proceso de asesoría educativa en el sistema educativo ecuatoriano:

Fuentes de argumentación	**Grado de influencia de cada una de las fuentes**		
	A(alto)	**M(medio)**	**B(bajo)**
Experiencia como docente	X		
Experiencia en asesoría educativa	X		
Experiencia en gestión institucional (como directivo)	X		
Dominio de fuentes y referentes teóricos sobre asesoría educativa y gestión institucional.	X		
Dominio técnico de los contenidos de asesoría educativa	X		
Dominio de planificación y estrategias para la asesoría educativa	X		
Conocimiento de los procesos y protocolos de asesoría educativa y gestión directiva.	X		
Conocimiento del marco legal educativo vigente	X		
Experiencia en investigación educativa	X		
Experiencia en innovación y evaluación educativa	X		



Katty Leonor Pérez Tóala
1306933340
Muchas gracias por su colaboración

Anexos rubrica

RUBRICA DE VALIDACIÓN EXPERTO 2

RÚBRICA PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA POR EXPERTOS EXTERNOS DE PLAN DE ASESORÍA EDUCATIVA PARA ORIENTAR AL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE JIPIJAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE.CRITERIO DE ESPECIALISTAS

OBJETIVO:

Asesorar al Directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas en base a los Estándares de calidad educativa para el período 2022-2023.

CONSIGNA:

Para dar cumplimiento a las diferentes etapas del proceso de asesoría, es fundamental emplear una rúbrica de validación a través del método de expertos, la misma que permitirá validar la aplicación del plan de asesoría educativa al directivo, los criterios e indicadores inherentes en la propuesta permitirá dar una respuesta a una interrogante dentro del trabajo de investigación

Los criterios para la validación y su respectiva descripción se especifican en la siguiente tabla:

En este sentido, le solicitamos, de la manera más comedida, manifieste el grado de pertinencia que le otorga a cada uno de los indicadores establecidos para validar la propuesta de intervención especificada. Para este cometido se debe considerar la siguiente escala de valoración, en la cual, *muy pertinente* es el grado de mayor valoración y *nada pertinente* representa el grado de menor valoración.

Tabla 17. Escala de valoración

Escala de valoración			
4=Muy pertinente	3=Pertinente	2=Poco pertinente	1= Nada pertinente

Por favor, marque con una X el grado de pertinencia de cada criterio, de acuerdo a la escala presentada

Tabla 18. Escala de valoración

Indique su grado de pertinencia frente a las siguientes afirmaciones: (**4** = Muy pertinente; **3** = Pertinente; **2** = Poco pertinente; **1** = Nada pertinente)	**ESCALA DE VALORACIÓN**				**OBSERVACIONES**
	4	**3**	**2**	**1**	
El Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente. Tiene relación con los estándares de desempeño profesional del directivo		x			
El objetivo general planteado responde a la problemática de investigación.	x				
Los objetivos específicos están desagregados del objetivo general	x				
La implementación del plan de asesoría al equipo directivo garantiza el fortalecimiento de desempeño profesional de los actores educativos.	x				
Las actividades propuestas contribuyen a la solución de la problemática existente.	x				
El marco legal tiene relación con el plan de asesoría de la presente propuesta.	x				

El tipo de metodología empleada es consecuente con el desarrollo de la presente propuesta.		x			
El Cronograma para la implementación del presente plan se ajusta a los requerimientos educativos vigentes.		x			
El plan de asesoría tiene la estructura que permite visibilizar logros de los objetivos planteados.	x				

Tabla 19. Observaciones y recomendaciones

Observaciones y recomendaciones	



Katty Leonor Pérez Tóala

1306933340

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS

OBJETIVO: Asesorar al Directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas en base a los Estándares de calidad educativa para el período 2022-2023.

CONSIGNA: Es importante para el proceso de validación de especialistas conocer su nivel de formación académica, años de conocimiento y experiencia al tema objeto de investigación: "Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente". Se le solicita, de la manera más comedida, que responda a las preguntas: Nombre del especialista: Manuel Antonio González Ávila.

Marque con una X la opción que considere apropiada

1. **Nivel de formación**
 - **Master X**
 - **Doctor**
2. **Años de experiencia como docente:**
 - **De 1 a 5 años**
 - **De 5 a 10 años**
 - **Más de 10 años X**
3. **Años de experiencia como directivo:**
 - **De 1 a 5 años**
 - **De 5 a 10 años X**
 - **Más de 10 años**
4. **Años de experiencia como asesor educativo:**
 - **De 1 a 5 años**
 - **De 5 a 10 años X**

- **Más de 10 años**

5. **Nivel de conocimiento sobre el tema del proceso de asesoría educativa a las instituciones educativas, y en consecuencia a los directivos institucionales, siendo 5 el nivel máximo de conocimiento y 1 el nivel mínimo de conocimiento.**

5	**X**	**4**		**3**		**2**		**1**	

6. **Señale el grado de influencia de las fuentes que le presentamos a continuación en sus conocimientos y criterios sobre el proceso de asesoría educativa en el sistema educativo ecuatoriano:**

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A(alto)	M(medio)	**B(bajo)**
Experiencia como docente	X		
Experiencia en asesoría educativa	X		
Experiencia en gestión institucional (como directivo)	X		
Dominio de fuentes y referentes teóricos sobre asesoría educativa y gestión institucional.	X		
Dominio técnico de los contenidos de asesoría educativa	X		
Dominio de planificación y estrategias para la asesoría educativa	X		
Conocimiento de los procesos y protocolos de asesoría educativa y gestión directiva.	X		
Conocimiento del marco legal educativo vigente	X		
Experiencia en investigación educativa	X		
Experiencia en innovación y evaluación educativa	X		

Muchas gracias por su colaboración

lo electrónicamente por:

MANUEL ANTONIO GONZALEZ AVILA

RUBRICA DE VALIDACIÓN EXPERTO 3

RÚBRICA PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA POR EXPERTOS EXTERNOS DEL PLAN DE ASESORÍA EDUCATIVA PARA ORIENTAR AL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE JIPIJAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE.

CRITERIO DE ESPECIALISTAS

OBJETIVO: Asesorar al Directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción de un plan de acompañamiento docente, para el fortalecimiento de las capacidades del trabajo docente en el aula y mejorar las prácticas pedagógicas en base a los Estándares de calidad educativa para el período 2022-2023.

CONSIGNA: Para dar cumplimiento a las diferentes etapas del proceso de asesoría, es fundamental emplear una rúbrica de validación a través del método de expertos, la misma que permitirá validar la aplicación del plan de asesoría educativa al directivo, los criterios e indicadores inherentes en la propuesta permitirá dar una respuesta a una interrogante dentro del trabajo de investigación

Los criterios para la validación y su respectiva descripción se especifican en la siguiente tabla:

En este sentido, le solicitamos, de la manera más comedida, manifieste el grado de pertinencia que le otorga a cada uno de los indicadores establecidos para validar la propuesta de intervención especificada. Para este cometido se debe considerar la siguiente escala de valoración, en la cual, *muy pertinente* es el grado de mayor valoración y *nada pertinente* representa el grado de menor valoración.

Escala de valoración			
4=Muy pertinente	3=Pertinente	2=Poco pertinente	1= Nada pertinente

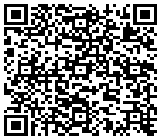
Por favor, marque con una X el grado de pertinencia de cada criterio, de acuerdo a la escala presentada

Indique su grado de pertinencia frente a las siguientes afirmaciones: (**4** = Muy pertinente; **3** = Pertinente; **2** = Poco pertinente; **1** = Nada pertinente)	**ESCALA DE VALORACIÓN**				**OBSERVACIONES**
	4	**3**	**2**	**1**	
El Plan de asesoría educativa para orientar al directivo de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa en la construcción del Plan de acompañamiento docente. Tiene relación con los estándares de desempeño profesional del directivo	x				
El objetivo general planteado responde a la problemática de investigación.	x				
Los objetivos específicos están desagregados del objetivo general	x				
La implementación del plan de asesoría al equipo directivo garantiza el fortalecimiento de desempeño profesional de los actores educativos.	x				
Las actividades propuestas contribuyen a la solución de la problemática existente.		x			
El marco legal tiene relación con el plan de asesoría de la presente propuesta.	x				

El tipo de metodología empleada es consecuente con el desarrollo de la presente propuesta.	x				
El Cronograma para la implementación del presente plan se ajusta a los requerimientos educativos vigentes.	x				
El plan de asesoría tiene la estructura que permite visibilizar logros de los objetivos planteados.	x				

Observaciones y recomendaciones	
Ortografía	Revisar algunas faltas que se encuentran marcadas
Estándares de calidad	En D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN. Sugiero trabajar con los siguientes estándares: D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados. D3.C1. DI18. Socializa el Código de Convivencia a la comunidad educativa. D3.C1.DO.14. Promueve entre los actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Código de Convivencia de la institución. Ya que los estándares propuestos en la dimensión de Convivencia, sobre los organismos institucionales, no ayudarían tanto como los estándares de organismos institucionales.

Muchas gracias por su gentil colaboración



Firmado electrónicamente por:
MANUEL ANTONIOGONZALEZ AVILA

Anexos oficio

Pedernales septiembre 13, 2022

MGS. JORGE HIDALGO CEVALLOS
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE JIPIJAPA.
Presente. -

De nuestras consideraciones

Lic. Julio Yovanny Zambrano García con C.I 1308601622 y Lic. Mélida Dalia Vega Naranjo con C.I. 1201962147, estudiantes de Posgrado de Gestión de la Calidad mención Asesoría Educativa de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Expresan a usted un cordial saludo a la vez y con el debido respeto solicitan muy comedidamente se nos permita aplicar una encuesta, como requisito para la continuidad de nuestra investigación titulada ASESORÍA AL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE JIPIJAPA" DEL CANTÓN EL CARMEN EN LA PROVINCIA DE MANABÍ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE en la institución a la cual merecidamente dirige.

Por la favorable atención que usted se digne dar a la presente y seguros de contar con tan importante parte de este proceso, anticipamos en expresar nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Lic. Julio Yovanny Zambrano García
C.I. 1308601622
Cel. 0978897051
yovanny.zambrano@educacion.gob.ec



Lic. Mélida Dalia Vega Naranjo
C.I. 1201962147
Cel. 0990862904
melida.vega@educacion.gob.ec

Anexos documentación de consentimiento

UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE JIPIJAPA"
DISTRITO: 13D05 AMIE: 13H5391 CIRCUITO: 00000C04
RESOLUCIÓN MINISTERIAL 148 - 04 - 03 - 09 SANTA TERESA - EL CARMEN - MANABÍ

DOCUMENTACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El que suscribe, **Lic. Jorge Edison Hidalgo Cevallos Mgs. C.I. 1308753043**, rector de la Unidad Educativa Ciudad de Jipijapa, autoriza al Lic. **Julio Yovanny Zambrano García C.I. 13080601622 y a la Lic. Mélida Dalia Vega Naranjo CI. 1201962147** para realizar la ***recolección de información*** para el proyecto de investigación titulado: "ASESORÍA AL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE JIPIJAPA" DEL CANTÓN EL CARMEN EN LA PROVINCIA DE MANABÍ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE" La investigación se realizará de acuerdo a organización de tiempo y espacio programado.

Los resultados obtenidos son parte del trabajo académico y de investigación que los posgradistas están realizando para la tesis de grado de Especialista en Gestión de la Calidad mención Asesoría Educativa, que se encuentran actualmente cursando en la Universidad Nacional de Educación (UNAE).

Mi firma certifica el consentimiento dado para dar inicio al proceso de recolección de datos.

Santa Teresa, septiembre 13 del 2022

Lic. Jorge Edison Hidalgo Cevallos Mgs.
RECTOR
C.I. 1308753043
Cel. 09920199769
jorge.hidalgoc@educacion.gob.ec

Anexos evidencia de entrevista

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE JIPIJAPA" (1)

COMUNIDAD SANTA TERESA- CANTÓN EL CARMEN-PROVINCIA MANABÍ

Tabla 20. Entrevista dirigida al rector

	TECNICA ENTREVISTA								
No	**CATEGORIAS**	**EXCELENTE**	**BUENO**	**REGULAR**	**SI**	**NO**	**SIEMPRE**	**A VECES**	**NUNCA**
1	¿Cómo califica usted su liderazgo directivo institucional?	X							
2	¿Promueve la convivencia armónica entre los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados?				X				
3	¿Emite comunicación oportuna en aspectos académicos y administrativos a los actores educativos del plantel?				X				
4	¿Considera que es necesario el acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales de manera periódica?				X				
5	¿Elabora y notifica cronogramas para el acompañamiento docente y la retroalimentación para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos?							X	

6	¿Promueve la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares?				X				
7	¿Elabora y comunica informes sobre los resultados de la revisión de las planificaciones curriculares?				X				
8	¿Realiza retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos?						X		
9	¿Considera que sus funciones están enfocadas al cumplimiento de los estándares de calidad educativa y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes?				X				
10	¿Forma parte del equipo de observaciones áulicas?				X				
11	¿Coordina la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje?				X				

Anexos evidencia de encuesta dirigida a docentes

ENCUESTAS DIRIGIDAS A DOCENTES

TRABAJO DE INVESTIGACION TITULADO: ASESORÍA AL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE JIPIJAPA" DEL CANTÓN EL CARMEN EN LA PROVINCIA DE MANABÍ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

ENCUESTA AL DOCENTE

DATOS INFORMATIVO						
NOMBRE LA INSTITUCIÓN	**CIUDAD DE JIPIJAPA**		**DIRECCION DE LA INSTITUCIÓN**			**COMUNIDAD SANTA TERESA DEL CANTON EL CARMEN**
CARGO	**ZONA**	**DISTRITO**	**CODIGO AMIE**	**CIRCUITO**	**FECHA**	13/09/2022
DIRECTIVO	04	13D05	13h05391	00000C04		
Objetivo: La presente encuesta aplicada a los docentes de la institución educativa servirá de insumo para el levantamiento de información diagnóstica de los investigadores, elementos necesarios para la asesoría al directivo de la unidad educativa "Ciudad de Jipijapa" para la construcción de un plan de acompañamiento docente.						

INSTRUCCIONES: En las siguientes interrogantes marque con un visto (✓) la opción seleccionada.

1.- ¿Cómo califica el liderazgo por parte del directivo institucional?

Excelente	
Bueno	
Regular	
Malo	

2. ¿Existe convivencia armónica entre los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados?

Si	
No	
A veces	

3.- ¿La comunicación en aspectos académicos y administrativos para los actores educativos del plantel es emitida de manera oportuna por parte del directivo?

Si	
No	

4.- ¿Ha tenido un adecuado acompañamiento pedagógico por parte del directivo?

Si	
No	

5.- ¿Es informado oportunamente el directivo sobre los cronogramas para el acompañamiento y la retroalimentación para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos?

Siempre	
A veces	
Nunca	

6.- Se considera integrado para la elaboración, socialización y seguimiento de las planificaciones curriculares?

Si	
No	
A veces	

7.- ¿Es informado sobre los resultados de la revisión de las planificaciones curriculares?

Si	
No	

8- ¿El directivo realiza retroalimentación periódica de los instrumentos de planificación y evaluación de los procesos educativos internos?

Siempre	
A veces	
Nunca	

9. Considera relevante el desempeño de las funciones del directivo en relación con el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes?

Si	
No	

10.- ¿Usted ha sido observado durante el desarrollo de sus clases por parte del directivo?

Si	
A veces	
Nunca	

11.- ¿Ha sido invitado a formar parte para la participación de los docentes en actividades asociadas a los vínculos de cooperación establecidos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje?

Si	
No	